EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

MONTEVIDEO—Juéves 6 de Abril de 1899 — EDICION POPULAR — Año II—Núm. 247

NOTAS DE FENIX

Se puede hacer un ramillete, tan oloroso como pintoresco, con algunas menudencias que atañen á la policía.

El guardia civil de faccion en el conocidísimo punto denominado el Cristo, se venia apoderando de los donativos en dinero que se depositaban á los piés de la efigie del Crucificado.

Exceso de devocion, que le costará á su autor algunos meses de cárcel y la nota deshonrosa en la órden general.

El hecho nada tiene de particular. Es una de tantas debilidades humanas, que no afecta á colectividades ni instituciones, y que ocurrirán mientras el mundo no lo pueblen ángeles de verdad, garantidos por el Ser Supremo.

Lo que sí ofrece especial curiosidad es el caso relatado por *El Dia* en los siguientes términos:

«Nos consta que en la mayoría de las secciones de policía se viene cometiendo el abuso de vender á los guardias civiles paquetitos de tabaco sin el timbre correspondiente, lo que no impide que se cobren á un precio superior al del comercio comun.

«Segun nuestras noticias, los intermediarios para la venta son empleados de la Policía, lo que hace mas reprensible este abuso que, á la vez de perjudicar á los guardias civiles, entraña una defraudacion al fisco, merecedora de inmediata correccion.»

Ademas del comercio reprensible ejercido por el superior comercio que supone presion moral sobre el consumidor ó cuando menos censurable pues que relaja la disciplina, la enseñanza práctica á perjudicar las rentas públicas en beneficio de intereses particulares ilícitos, que la autoridad policial está obligada á reprimir!. :. No es nada lo del ojo; pero así los va á poner á los presuntos delincuentes el señor Jefe Político, que no es hombre de andarse con contemplaciones perniciosas, si se llega á comprobar la denuncia que tan clara y resueltamente ha formulado *El Dia*.

Si por ese lado es posible que haya realmente irregularidad de antigua data, digna de severa correccion, no es creíble que suceda lo mismo, ni mucho menos, en la cuita inserta en *La Tribuna Popular* de ayer con la firma de Teresa Cerelli, quien maneja un establecimiento situado en el número 37 de la calle Maciel.

Dicha dama clama contra el comisario de la 1.ª seccion, diciéndose víctima de sus malas artes, á tal punto que mantiene imaginarias en actitud de echarle el guante si asoma las narices fuera del umbral.

Y todo ello tan solo porque el señor Lazota le tiene rabia á doña Teresa, quien expone en estos términos su angustiosa situacion, plenamente convencida de que la ignora el coronel Bernassa y Jerez y de que al conocerla por las mil lenguas de la prensa hará justicia:

«Este proceder del comisario Lazota (dice), es atentatorio, vergonzoso, y viola todos los derechos que corresponden á una persona como yo, que vive de su trabajo.

«Me hallo pues, sitiada en mi casa de negocio, y sin poder salir de ella so pena de ser conducida á la comisaría por órdenes expresas del comisario, lo cual me irroga grandísimos perjuicios y es por ello que apelo á la publicidad á fin de que llegue al conocimiento del señor Jefe Político, cuya rectitud é ilustracion es reconocida, y él sin duda pondrá remedio á estos abusos que se producen y se cometen con una débil mujer.»

Queremos atribuirle al acusado todos los defectos imaginables, como empleado público; pero nos cuesta creer que incurra á sabiendas en falta de galantería.

Cabe en lo posible que él, sin un ápice de mala voluntad hácia doña Teresa, obre en el concepto de que allí hay gato encerrado,—ó gata, como en «Marcela»,—allí donde ella juzga que se cierre vil venganza contra la actividad de un miembro útil del sexo femenino.

*
* *

La friolera de *cinco mil* vagos tiene bajo su vigilancia *indirecta* la policía de Buenos Aires.

Es que allí sobra en firuletes lo que falta en accion enérgica para la limpieza permanente de las llagas sociales, y ahora se trata de suprimir *tal deficiencia* por medio de una ley que abarque todas las ramificaciones del problema.

Interrogado al respecto el doctor Mujica, secretario general de policía y autor del proyecto, dió aquella cifra referente á la vagancia y reforzó con los siguientes datos sus argumentos contra las facilidades de aclimatacion que allí tiene la escoria de otros paises:

«En los últimos cinco meses han desembarcado en Buenos Aires mas de 500 individuos de desecho, carne de cárcel, ladrones en su mayoría y *caftens* el resto, que nos han sido graciosamente fletados por un pais vecino, del cual los expulsaron de modo ejecutivo. Aquí sabíamos perfectamente las gentes que se nos metian en casa—pero nada se pudo hacer para evitarlo porque no hay ley que lo autorice.»

Segun nuestros recuerdos esas remesas provenian del Brasil, que las recibe de Europa y periódicamente las arroja de su seno diciendo: ¡ahí vá eso!

Con razon los argentinos se afanan en buscar remedio legal á tal calamidad, felizmente reducida entre nosotros á rasgos insignificantes, en los fenómenos inevitables de la delincuencia, gracias al celo y á la severidad de la policía, que tiene por auxiliar las advertencias telegráficas y las consideraciones de la prensa local.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SESION SIN NUMERO

CORRIDAS DE TOROS

PROYECTO SOBRE BONOS

OTROS ASUNTOS

TRÁMITE

A las 4 p. m. ocupó la presidencia el señor don José Batlle y Ordoñez, estando presentes los señores senadores: Capurro, Dominguez, Bauzá, Romeu, Lenzi, Aréchaga, Baena y Mac-Eachen.

Señor presidente—No habiendo número para celebrar sesion se va á dar cuenta de los asuntos entrados.

—Se leyó lo siguiente:

—El P. E comunica á V. H., va á iniciar con el Gobierno de la República Argentina las negociaciones correspondientes para la celebracion de un tratado de arbitraje. Archívese.

—La Presidencia de la H. Asamblea General, remite una peticion de don Julio S. Freire, sobre prórroga de la pension que le acordó el H. Cuerpo Legislativo, para continuar los estudios de pinturas en Italia. Peticiones.

—La Mesa presenta el proyecto de Presupuesto de la Secretaría de V. H. que ha de regir en el próximo ejercicio económico. Hacienda.

—El señor senador por el departamento del Durazno solicita licencia por el término de quince dias.—Peticiones.

—La Junta Electoral del departamento del Salto, consulta á V. H. sobre si deberá practicar el escrutinio general, el domingo 23 de Abril, [art. 24 de la ley de elecciones] ó esperar para ello á que termine el período de inscripcion como lo dispone el art. 25 de la misma ley.—Legislacion.

—Don Alberto E. Gervaes, ex-auxiliar primero de la sucursal marítima de Correos, solicita su reposicion en el expresado cargo, y el pago de los haberes devengados durante su separacion.—Peticiones.

—Don Eliseo Chaves en representacion de doña Petrona Rollano de Garcés, solicita pension por gracia especial.—Peticiones.

—Los señores Manuel Acosta y Lara y José María Zamora, meritorios del cuerpo de taquígrafos al servicio de V. H., solicitan se les incluya en el presupuesto de la Secretaría con la designacion que goza el practicante de taquígrafos.—Hacienda.

Señor presidente—Está terminado el acto.

Corridas de toros

La Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes, en mayoría, aprobó ayer el proyecto que deroga la ley que prohibe la celebracion de las corridas de toros.

Se ha encomendado la redaccion del informe al doctor Shiaffino, y firmarán en favor del proyecto los señores: Cuñarro, Guillot, Schiaffino y Espalter; firmando discordes los señores Sienra Carranza y Rodriguez Larreta.

Parece que el doctor Palomeque tambien firmará discorde

En la misma reunion, fué aprobado con notables modificaciones, el proyecto del doctor Espalter; respecto de la reglamentacion de la profesion de procurador. Redactará el informe el doctor Cuñarro.

—Tambien se acordó, con respecto al proyecto del doctor Lenzi que fué sancionado por el Senado, y que aprueba los actos del Consejo de Estado, sea tratado conjuntamente con el del doctor Sienra Carranza, pues ambos se relacionan.

Redactará el informe el doctor Rodriguez Larreta.

Comision de Hacienda

Esta Comision de la Cámara de Representantes se reunió ayer con asistencia de los señores Berro, Castro, Martinez M. C., Rodriguez, Soca y Heber Jackson.

Se ocupó en primer término, del Mensaje del P. E. sobre el proyecto de emision de bonos.

Acordóse pasarlo á estudio de los miembros de la Comision, á fin de que cada uno de ellos pueda sacar, de los cuadros que se adjuntan al proyecto, los datos que crean convenientes; y luego poder entrar á estudiar el asunto.

—Tambien se ocupó la Comision del proyecto del señor ingeniero Serrato, sobre expropiacion de faros

Se pasó á informe del señor diputado Pereda.

Comision de Milicias

La Comision de Milicias de la misma Cámara celebró sesion ayer, estando presentes los señores Lamarca, Echeverria, Blengio Rocca y Rochieti

—Se acordó aconsejar no se haga lugar á lo solicitado por doña Carlota Barbat, viuda del servidor de la Independencia don Quintin Correa.

—Se encomendó al doctor Blengio Rocca redactada el informe en las solicitudes de doña María Braulia Barbes y don Pilar Muñoz en representacion de doña Gervasia Sarmiento, sobre la cuales tambien la Comision aconseja no se haga lugar á sus petitorios.

La misma tarea, y en el mismo sentido, se le ha encomendado al señor Rocchietti en la peticion de la señora Adelaida Laugdon madre del ex-teniente de marina don Enrique Gradin.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Abril 5 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las tres de la tarde para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion general del proyecto de sueldos y gastos de Sala y Secretaría y de los recaidos en las solicitudes de los señores Jacinto Vargas, Angel A. de la Llosa, Augusto Papin y Alberto Bordenave.—*García y Santos.*

HECHOS Y RUMORES

Un presupuesto enorme

Se ha distribuido entre los diputados el presupuesto de saldos y gastos de secretaría que deberá regir desde el 7 de Febrero hasta el 30 de Junio próximo.

El proyecto formulado por el señor Saavedra importa *55.020* pesos. Tiene *trece* empleados de secretaría, *dos* oficiales de sala, *un* conserge, *siete* ugieres, *nueve* taquígrafos. Para gastos de sala y secretaría (¿continúa tambien?) *cuatro mil ochocientos pesos.*

La Comision de presupuesto opina que las cifras propuestas por la presidencia son bajas y aconseja en consecuencia que se asigne á la presidencia *mil ochocientos pesos para carruaje* y *tres mil* seiscientos pesos para la impresion de las crónicas taquigráficas en las columnas de la prensa diaria. Segun la nueva planilla, los gastos elevaránse á *cincuenta y ocho mil novecientos pesos*

Compara la Comision este resultado con la planilla de la Cámara de Representantes que fué disuelta el 10 de Febrero de 1898 y deduce de esa comparacion una rebaja de nueve mil cuatrocientos pesos al año.

La verdadera comparacion ha debido hacerse, sin embargo, con el presupuesto del Consejo de Estado que abarcaba las dos ramas del Cuerpo Legislativo y era de sesenta y tantos mil pesos al año; ó con el presupuesto que para la propia Cámara de Diputados votó el Consejo, cuyo presupuesto fija en *quince mil* pesos lo que deberá gastarse desde el 14 de Febrero hasta el 30 de Junio, ó sea en un período de cuatro y medio meses.

En todo el año, segun ese mismo presupuesto se gastarian, con arreglo á la proporcion establecida unos 40.000 $ ó sea 18.600 pesos menos que el presupuesto que acaba de aconsejar la Comision.

Se hace evidente la enormidad del presupuesto proyectado y mas lo evidencia la falta de proporcion que guarda con el espíritu predominante en la Asamblea al confirmar las dietas de 250 pesos, votadas por el Consejo de Estado.

No hay que deslizarse por la pendiente de los gastos en épocas de estrecheces y cuando vemos que cada dia nuevas dificultades y nuevos compromisos embarazan el desenvolvimiento del pais amenazando su porvenir, que ha de ser halagüeño á condicion de que todos se afanen en aminorar las erogaciones.

Recibos presidenciales

Concurrieron anoche á la recepcion semanal del presidente de la República las siguientes personas:

Juan G. Buela, Joaquin R. Sanchez, Héctor Forteza, F. Garcia Santos, Emilio Avegno, Arturo Santa Anna, Sebastian Martorell, Federico Capurro, coronel Medina, comandantes Tabera, Morador y Otero y De Grossi, mayores Ventura, Olivencia, Ruprecht, capitan Leon Muñoz, Manuel Barreto, doctor Juan B. Schiaffino, Adolfo Basañez, secretario de la legacion argentina señor Torres Cabrera, Lorenzo Labandera, Cayetano Alvarez, coronel Zoilo Pereyra, Bernardo Suarez, coronel Jerez jefe político de la capital, coronel Cipriano Abreu, capitan Barragán, coronel Enrique Kieffer, comandante Montoro jefe del Escuadrón de Seguridad, coronel Estéban Pollo jefe del Batallon 4 o de Cazadores, comandante Scabini jefe de la Rivera, doctor M. Machado, coronel Buquét, Pablo Zufriategui, Julio Gomez, Pedro Pallares, coronel Paravis, comandante Pedemonte, mayor Schweizer, Ricardo Lacueva, coronel Magallanes, Manuel Pagola, coronel Viscayart, Pedro M. Riviere, Santiago Garavagno, Amadeo Almada, Ricardo Suarez, Juan A. Zubilaga, coronel Gaudencio.

Comision Directiva Colorada

Para anoche estaba citada la Comision Directiva Nacional Colorada, habiéndose reunido en el local de la calle Rio Negro los señores vice-presidente José Batlle y Ordoñez, doctor Juan Blengio Rocca, doctor Antonio M. Rodriguez, doctor Juan B. Schiaffino, Federico Capurro, doctor Juan P. Castro y doctor Luis Varela.

Los señores Capurro y Schiaffino, permanecieron pocos minutos en la reunion.

Los informes que tenemos sobre lo ocurrido en la sesion son los siguientes:

—Se dió cuenta de una nota recibida por la mesa procedente de la Comision del Club Colorado General Rivera de Tacuarembó reiterando la proclamacion del doctor Antonio M. Rodriguez para senador por ese departamento y proclamando suplentes á los señores Pedro Pallares, Francisco Fariña, doctor Luis Bonasso y Miguel G. Cuñarro.

Se resolvió pasar una nota al Directorio Nacionalista comunicándole la reiteracion de la proclamacion de la candidatura del doctor Rodriguez, á los efectos del acuerdo electoral.

Se cambiaron ideas respecto de la actitud del Directorio nacionalista en las próximas elecciones del Salto, aconsejando á sus correligionarios el uso de la autonomía.

Predominó la idea de no tomar iniciativa alguna á este respecto, esperando para resolver lo que sea necesario que se produzca la Comision departamental salteña

Si se comunicase la proclamacion del doctor Dufort y Alvarez desde el Salto entonces se haria saber al Directorio nacionalista, en la misma forma que respecto de la proclamacion del doctor Rodriguez por Tacuarembó.

En caso de que este Directorio se mantuviese en la actitud adoptada respecto del Salto, se trataría de resolver lo que correspondiese.

El acto no fué para más.

Actitud del Directorio Nacionalista

Ayer no se ha tenido conocimiento de novedades ocurridas en los departamentos de Salto y Tacuarembó, respecto de los trabajos electorales.

Hoy debe llegar en el Helios el coronel Viera, cumpliéndose así, aunque de mala gana, la promesa de alejamiento de ese factor electoral que el señor Presidente de la República ha colmado de distinciones y honores militares.

Anoche se reunió el directorio nacionalista, no sabemos si estimulado por alguna gestion extra-oficial del directorio colorado ó de sus correligionarios de Tacuarembó, ocupándose de la actitud que le corresponde asumir en la eleccion senatorial de ese departamento.

Como resultado de la reunion, se resolvió dirigir á San Fructuoso el siguiente despacho favorable á la candidatura del doctor A. M. Rodriguez.

Montevideo, Abril 5 de 1899.—A Carlos Aleano, vice-presidente de la Comision Directiva Nacionalista de Tacuarembó.—San Fructuoso —En armonía con los procederes de esa comision durante la pasada contienda electoral, cree el Directorio deben ustedes aceptar el candidato del acuerdo doctor Antonio Maria Rodriguez y votar en consecuencia el Colegio Electoral que responda á dicha candidatura.—*Manuel Artagaveitia—Aureliano Rodriguez Larreta*, secretario ad-hoc.

Suscripcion electoral

En los círculos parlamentarios se hacian ayer picantes comentarios que la discrecion nos impide reproducir respecto de una curiosísima iniciativa puesta en práctica con detrimento de la integridad de las dietas.

Se trataría, segun parece, de una suscripcion iniciada para subvenir á los gastos electorales que hayan de hacerse en los trabajos á favor de la candidatura senatorial del doctor Dufort y Alvarez

La cuota establecida para la empresa política por los 4 ó 5 diputados que encabezaban la lista era de veinte pesos cada uno.

Segun nuestras noticias no parecía reinar un entusiasmo notable para la inscripcion de contribuyentes

El caso daba lugar á disertaciones conmovedoras en algunos grupos de los parlamentarios—y especialmente entre aquellos que mas previsores se mostraron como partidarios de las dietas de 450 pesos mensuales

Hubo reminiscencias oportunas del famoso discurso del señor Tabolara en la Cámara de que formaba parte y que tuvo el patriotismo de votarse aquellas dietas elevadas.

MOVIMIENTO ELECTORAL

La Junta Electoral se reunió ayer bajo la presidencia del doctor Osvaldo Acosta, con asistencia de los vocales doctor Severo Machado, doctor Gabriel Otero Mendoza, Luis Ponce de Leon y secretario doctor Rosalío Rodriguez

—Se consideró las renuncias de varios miembros de comisiones inscriptoras, desestimándose por no estar fundadas en causas legales, las de los señores Manuel Larravide, Alberto Monteverde, Nemesio Lens y Juan J. Berro.

—En la nota de varios miembros de la comision inscriptora de la 15.ª seccion, dando cuenta de que no pudo instalarse el dia 2 del corriente mes en razon de haber concurrido al acto tan solo cuatro vocales, se resolvió contestar que sin perjuicio de agotar los recursos señalados por la ley y de aplicarse las penas que ésta determina para los inasistentes, pueden funcionar las comisiones inscriptoras con 4 de sus miembros.

—La Junta tiene conocimiento de que se instalarán las mesas correspondientes á las secciones 3.ª, 4.ª, 5.ª, 9.ª, 10.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª y 21.ª

—En un escrito de don José M. Aguirre, manifestando que tiene que ausentarse de la capital, la Junta resolvió que el interesado ocurra ante la comision inscriptora de que forma parte y justifique allí su excusa.

En la renuncia del miembro de la comision de 18.ª seccion don Eduardo M. Avegno, basada en que ejerce un empleo público, se dispuso que el interesado justifique el extremo alegado, para proveer en definitiva lo que corresponda.

—Varias comisiones inscriptoras han denunciado á la Junta Electoral, que la policía no les ha prestado la ayuda á que está obligada segun la ley; y otras que las comisarías no les han facilitado los útiles de escritorio necesarios. La Corporacion Electoral tomará la resolucion que crea conveniente en la sesion próxima.

—La comision inscriptora de la 10.ª seccion ha comunicado que de acuerdo con la ley de la materia, ha dispuesto se hagan efectivas las penas en que han incurrido los miembros de la misma, señores Lors, Bruzzone y Perez, por su inasistencia á la mesa el dia de la instalacion.

Para considerar los asuntos pendientes de resolucion la Junta Electoral se reunirá en sesion extraordinaria mañana á las 4 de la tarde.

ECOS SOCIALES

Partió anoche para la Florida el joven José P. Ramirez Chain despues de haber pasado una temporada entre nosotros.

*** Regresaron ayer del Prado el señor Adolfo N. Pareja y su joven esposa la señora Elena Calamet.

*** Se efectuó ayer á las 4 1[2 de la tarde el sepelio de la señora Rosa Saint Bois de Holveg madre política del señor Lauro V. Rodriguez.

Numerosa y distinguida concurrencia acompañó sus restos hasta la última morada.

*** Se ausentará el sábado para su establecimiento de campo en el departamento de Minas don Clodomiro de Arteaga acompañado de toda su familia.

Irá con ellos la señora Latorre de Arteaga.

*** El 18 del corriente se efectuará en el teatro Solis un gran concierto dado por la Sociedad Beethoven.

Su director el maestro Perez Badia prepara un programa cuyos números serán todos á cual mas atrayente.

Esta noche se efectuará el primer ensayo.

*** Sigue acentuándose la mejoría en el estado de salud del señor Carlos Enrique Rogberg.

Lo asisten los doctores Scremini y Carvallido.

*** Hemos recibido lo siguiente:

La familia de Narciso Farriols, intimamente agradecida

*** Desde ayer está en exhibicion en las vidrieras del Bazar Independencia de los señores Caubarrere Hns. el rico y elegante ajuar de la señorita de Fernandez García que en breve contraerá enlace con el joven Quincke.

Llama la atencion por la novedad de su estilo y la riqueza de las telas.

*** Se ha notado una pequeña mejoría en la enfermedad que aqueja al joven César Latorre atacado de tifoidea.

Lo asiste el doctor Estrázulas.

*** Continúa enfermo el señor Antonio Filippini 1er. farmacéutico del Hospital de Caridad.

*** Parte el sábado para el departamento de Treinta y Tres el señor Damian Vivas.

*** Se encuentra mejorado de sus dolencias el señor Manuel García de Zúñiga.

*** Grato nos es comunicar que se afirma la mejoría del doctor Cordero, residente en la ciudad de San José y habilísimamente operado de apendicitis por su colega el doctor Navarro.

La reciente presencia de ese reputado facultativo no se debió como equivocadamente se ha dicho, á reagravacion del paciente, sino tan solo á visita amistosa que fué aprovechada para la materialidad de la curacion.

*** Aquí, en este pedazo del paraíso, hecho como de molde para la luna de miel, se encuentra la gentil pareja á que se refieren estos párrafos impregnados de felices augurios:

«Hermosa y lucida fué la ceremonia nupcial de la señorita Beatriz May Witaker con el señor A. G. Thornton, que se efectuó anoche en la iglesia anglicana de San Juan, (Buenos Aires) ante numerosa concurrencia.

La iglesia habia sido espléndidamente adornada con *bouquets* de rosas y jazmines; el altar era un jardin de palmas y otras flores que le daban un aspecto elegante.

Pocos minutos despues de la hora fijada para celebrarse la ceremonia llegó la pareja: la novia acompañada por su padre y atendida por sus dos hermanas y las señoritas Lomax, Watts, Eyhorm, como *bridesmaids*; el novio acompañado de los señores W. T. Luey, M. F. Gilderdale, y W. R. S. Baikie.

La novia estaba muy hermosa y lucia un lujoso traje.

Bendijo la union el Rev. J. Wilkess, ayudado por el Rev. Russell.

Despues de la ceremonia, los desposados se dirigieron á la casa del señor Whitaker, donde tuvo lugar una gran recepcion.

Luego partieron para Montevideo, donde pasarán la luna de miel.

Entre la numerosa concurrencia que presenció el acto, vimos representadas á las familias de: Thompson, Cowper, Nicholson, Mackern, Fox Paterson, Dorman, Lowe, Miller, Harris, Clarke, Beaumont, Noble, Barber, Lchültz, Nelson, Brown, Francis, Moore, Lovett, Pearson, Chiswell, Percy, Power, Lomas, Blytman, Calastremé, Colson, Hopkins, Stearn y muchas otras.

*** María D. de Surraco y familia agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

*** Despues de haber pasado los meses de riguroso luto en su quinta del Camino de Cibils, han regresado á la ciudad las señoritas de Martins acompañadas de su tia la señora Manuela R. de Esteve.

Noticias militares

El uniforme para el ejército. Pasó el verano y ya las madrugadas frescas del otoño anuncian la venida del invierno.

Sin embargo, hasta ahora no se ha hecho el llamado á propuestas á fin de proveer al ejército de vestuarios para la estacion fria.

¿Tiene el Parque Nacional en depósito los uniformes de invierno necesarios para cuando se le ordene entregarlos á los cuerpos?

¿O es que volvemos á la antigua costumbre de repartir los uniformes de invierno en verano y vice-versa?

El alférez Etchepare—El Ministerio de Guerra y Marina remitió al juzgado militar de instruccion de 1er. turno los antecedentes relativos á la prision del alférez don Félix Etchepare, motivada por una denuncia del teniente Comas, del batallon 4.º de cazadores, por la que este oficial hace saber que aquel se expresó en términos irrespetuosos para los jefes del Estado Mayor y del batallon mencionado, apropósito de la oposicion que hicieron al proyecto de creacion de un Centro Militar y Naval.

El alférez Etchepare nombró defensor al teniente 1.º de marina don Francisco P. Miranda, quien ha contestado aceptando el cargo.

El juez ha señalado la audiencia de hoy á las 3 p. m., para tomar declaracion al encausado.

Una propuesta—El jefe del Parque Nacional se ha dirigido á la superioridad proponiendo para ocupar una vacante existente en dicho establecimiento al alférez don Cárlos Revuelta, que figura actualmente en el cuerpo de ayudantes del Estado Mayor.

En apelacion—El Tribunal Militar de Apelaciones recibió del Consejo de Guerra y pasó á estudio de los señores ministros el sumario del alférez Lorenzo Ramos y cabo Teodoro Pallas, de la compañía urbana del Durazno, por pelea y heridas, en virtud de la apelacion interpuesta por el defensor del segundo de los encausados.

Militares en viaje—Parte hoy por ferrocarril hasta Nico Perez, de donde seguirá á caballo hasta la Sierra de Chimbras, paraje en que se encuentra acampado el Regimiento 2.º de Caballería, el teniente coronel José N. Tabera, nombrado 2.º jefe del expresado cuerpo.

—Mañana debe llegar con procedencia de Mercedes el alférez Ulises Monegal, auxiliar del Supremo Tribunal Militar, que se encontraba con licencia y viene á ocupar su puesto.

Amparado en la amnistía—El fiscal militar doctor Fabregat, con motivo de la presentacion ante el Consejo de Guerra del teniente 1.º don Florencio Bálsamo que habia sido emplazado por la justicia militar, se ha expedido aconsejando se acceda al pedido de sobreseimiento formulado por dicho oficial por estar amparadas sus declaraciones respecto de las causas que le impidieron presentarse antes en la ley de amnistía ultimamente sancionada.

Las economías en la Academia—En el proyecto de presupuesto presentado por el coronel don Segundo Bazzano, establece para el comandante de la Academia el sueldo de su grado, mas la gratificacion de mando que el Cuerpo Legislativo crea de equidad, y para el segundo comandante tambien el sueldo de su grado con 25 $ como gratificacion de mando y 25 como jefe de estudios.

Para mejorar los servicios de la Academia y ampliar algunos que son necesarios y de que se carece hasta ahora, propone el coronel Bazzano la supresion de todo el personal de tropa, quedando solo los elementos de servidumbre, cuatro ordenanzas, cuatro tambores y cuatro clarines. Sufrirán ademas descuentos ó rebajas de 40 y 50 o.o los eventuales que antes destinaba el presupuesto al mantenimiento de gabinetes, biblioteca, farmacia, etc.

Causas por emplazamiento—El juzgado militar de instruccion de 2.º turno pasó al fiscal para acusacion la causa seguida al capitan Roman Cabrera, por haberse ausentado sin licencia.

—El Consejo de Guerra Permanente devolvió al Juzgado de 2.o turno el sumario instruido por emplazamiento al sargento mayor Augusto Bargas, teniente Bernardo F. Aleman y alferez José V. Calvo, á fin de que se prosiga la causa á este último, y en cuanto á los primeros, se les suspenda en sus derechos hasta tanto no se presenten. El juez ha citado al alferez Calvo para la audiencia de hoy á las 2 p. m. á fin de que manifieste cuáles fueron las causas por qué se ausentó del pais sin licencia

Pidiendo constancia de servicios—El sargento mayor don José R. Maneiro, jefe de la 5.ª seccion [entradas y salidas] del Estado Mayor general del ejército, se ha dirigido á su jefe solicitando se ordene á los señores generales Meliton Muñoz y Manuel Benavente informen sobre los servicios que prestó con motivo de la revolucion de 1897, y se tome nota de ellos en la seccion respectiva. El jefe de Estado Mayor accediendo á lo solicitado, ha dispuesto que se pase dicha solicitud á sus efectos al primero de los generales nombrados.

Para revision—El Consejo de Guerra pasó al Tribunal Militar de Apelaciones, para revisian, los sumarios siguientes:

—Cabo 2.o Natalio Casalla y dragoneante Teodoro Javier, por evasion de presos.

—Soldado Carmelo Baez, por muerte casual del de igual clase Severino Piñero.

De los jefes de cuerpo—El jefe del batallon de Cazadores «Florida», núm. 1, ha elevado al Estado Mayor los comprobantes de la inversion del presupuesto del cuerpo de su mando, correspondiente al mes de Febrero ppdo.

—El jefe del batallon «24 de Abril», 3.o de Cazadores, se ha dirigido á la superioridad solicitando se le provea de cien uniformes de parada para tropa.

—El jefe del Parque Nacional remitió al Estado Mayor los comprobantes de la inversion de los fondos correspondientes á Febrero ppdo.

—El jefe del Regimiento General Artigas, 5.º de Caballería ha elevado nota al Estado Mayor solicitando se provea á la tropa de su mando de 300 dragonas para sable.

—El del Regimiento 2.º de Caballería elevó las cuentas y comprobantes de la inversion de los presupuestos correspondientes á Diciembre y Enero ppdos.

—El del Regimiento 4.º de la misma arma remitió iguales comprobantes correspondientes al mes de Febrero ppdo.

El suceso del juzgado militar—Ante el juez sumariante *ad-hoc* prestó ayer declaracion el capitan don Leon E. Muñoz, á propósito del incidente ocurrido en el juzgado militar de que es secretario.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Teniente 2.º Modesto Candiota, por abono de diferencias de sueldos; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Teniente 1.º Rufino Montesdeoca, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Cabo timonel inválido Antonio Anon; por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Subteniente de GG. NN. Felipe Frenedoso, por abono de haberes; á informe del coronel Teófilo Córdoba.

—Ex-soldado Andrés García, por premio de constancia; á informe de la 5.ª seccion.

—Sargento mayor Cornelio Gaetan, por abono de haberes; al ministerio.

—Capitan Angel Sena, por abono de haberes; al ministerio.

—Ex-sargento 2.o Cecilio Gonzalez, por cédula de inválido; al interesado.

—Teniente 2.o Adoracion Echarte, solicita rectificacion de nombre; á informe de la 5.a seccion.

—Alferez Ciriaco Cabral, por abono de haberes; al ministerio.

—Teniente coronel Brigido Rodriguez, por baja de su hermano Ramon; al ministerio.

—César Osorio, por cobro de pesos, á informe del coronel Zenon de Tezanos.

—Capitan Nicasio Piriz, por abono de haberes; al ministerio.

—Laureana García, menor de sargento mayor por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

Sara Levis de Faria, por prórroga de licencia al Detall.

Alférez en comision Manuel Lapuente, por abono de haberes; al interesado.

Teniente 1.o Francisco Justo, por abono de diferencias de sueldo; al interesado.

Teniente coronel Lino Cabrera; por abono de haberes; al habilitado.

Instruccion Pública

Arrendamiento de una casa—El inspector de escuelas de esta capital señor don Julian O. Miranda, ha sido autorizado por la Direccion G. de Instruccion Pública para adquirir en arrendamiento la casa propiedad del señor José Dasso, situada en la calle Orillas del Plata núm. 157, para trasladar la escuela de segundo grado núm. 11.

Dicha propiedad ganará la suma de 75 pesos mensuales, debiendo su propietario practicar las mejoras que se necesiten.

Alumno externo—La Direccion General de Instruccion Pública ha concedido al señor Ventura Lopez una beca en el Internato Normal respectivo como alumno externo por el departamento de Rivera.

A su puesto—La señorita Magdalena Manetti tomó posesion del cargo de maestra de la escuela de primer grado núm. 6 de las Chacras de Mercedes, departamento de Soriano.

Nombramientos—En sesion celebrada ayer por la Direccion G. de Instruccion Pública se expidieron los siguientes nombramientos:

—Don Pedro Silva y Armas para desempeñar el puesto de maestro interino de la escuela rural núm. 19 de Paso de la Paloma, departamento de Canelones.

—Señorita Gabriela Silva para el cargo de ayudante de la escuela rural núm. 8 de Paso de Paloma del mismo departamento; y señora Luisa R. de Madera para ocupar el puesto de maestra de la escuela de la Villa de Santa María, departamento de Minas.

Que se mejore—Desde hace algunos dias no concurre á su oficina por encontrarse algo delicado de salud el señor Arturo Carbonell y Vives pro secretario de la Direccion G. de Instruccion Pública.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Sobre una renuncia—Dias pasados dimos la noticia de que la señorita Celia Morteo habia presentado renuncia del cargo de ayudante de la escuela de Aplicacion de Señoritas

Mejor informados rectificamos aquella noticia haciendo constar que no fué del cargo de ayudante de dicha escuela sinó del puesto de miembro del cuerpo de examinadores de aspirantes á maestros.

Licencias concedidas—Solicitó y obtuvo un mes de licencia la maestra de la escuela rural núm. 25 de esta capital señora Luisa P. de Shannon habiéndose encargado interinamente de su puesto la ayudante de la clase superior señorita Amelia Las Cazes, y para reemplazar á ésta se nombró á la señorita Encarnacion Las Cazes, maestra de 1er grado.

Tambien se le concedió un mes de licencia al señor Eugenio M. Saiz ayudante de la escuela de segundo grado núm 13 de Montevideo.

Exámen teórico—Esta tarde á las 3 1[2 p. m. se efectuará en el salon de actos Públicos del Museo y Biblioteca Pedagógica el exámen teórico que para optar el título de maestros de 1er. grado rendirán los señores Miguel Perando, José M. Orosa y señoritas Margarita J. Gordan y María Vago.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

RECUERDOS DEL PROCESO DREYFUS

ADVERTENCIAS DE LA PRENSA

ENTRE REINACH Y DRUMONT

París, 5—La publicacion que en estos dias hizo *Le Figaro* de las declaraciones prestadas ante la cámara de lo criminal de la Corte de Casacion por diversas personas que intervinieron en el proceso Dreyfus y los ulteriors acontecimientos que provocó, volvieron á excitar la curiosidad del público por el tan debatido asunto.

Los diarios contienen otra vez sueltos y artículos buscando pruebas contrarias ó favorables al desterrado, segun las respectivas simpatías.

En *Le Siecle* apareció un escrito del ex diputado dreyfusista Alfredo Reinach en el cual se pide á Mr. Mazeau, primer presidente de la Corte de Casacion, que averigüe los motivos que indujeron al ex-teniente coronel Henry, suicidado el año último, para que en 1894 hubiera comunicado á los diarios que Dreyfus habia sido arrestado, cuando el entonces ministro de la guerra, general Mercier, queria fuera guardado el mayor secreto.

A esta indicacion de Reinach replicó hoy él en La Libre Parole su director el diputado antisemita Eduardo Drumont, que lo sucedido en la época á que se refiere el redactor de «Le Siecle» debióse exclusivamente al dinero facilitado por los judíos que defendian al capitan procesado.

Propuesta de un príncipe

París, 5.—En el diario «Le Gaulois» aparece hoy una carta del príncipe de Orleans proponiendo á todos los demócratas franceses que firmen un album, el cual se entregaría al capitan Marchand, que estuvo en Fashoda y que pronto llegará á Francia.

Dice el príncipe que en esa forma los firmantes darian una muestra de su respeto por el ejército.

Legado de la baronesa de Hirsch

París, 5.—Los periódicos participan hoy que la baronesa de Hirsch, fallecida recien en esta capital, dejó un legado de 280.000 libras esterlinas para que se empleen en Austria-Hungria en varias obras caritativas.

Telegrafía sin hilos

París, 5—El gobierno ocúpase de estudiar una propuesta para utilizar el sistema de Marconi, comunicándose desde la torre Eiffel con Inglaterra por medio de la telegrafía sin hilos.

Declaraciones del general Roget

París, 5 El diario «Le Figaro» ocupó hoy veinte columnas con la declaracion que el general Roget prestó ante la Corte de Casacion.

Resulta de tan extenso interrogatorio que el general Roget dijo que Dreyfus sabía demasiado en cuanto á los secretos del Estado Mayor y por consiguiente eran justificadas las sospechas de su culpabilidad.

Consideraciones con Italia

París, 5—«Le Journal des Debates» refiérese hoy á los temores de la prensa italiana por el porvenir de Tripoli, y dice que Italia debe tranquilizarse, respecto á Francia, pues aun en el caso de que el sultan de Turquía ofreciera al gobierno de París aquel territorio africano, no sería aceptado en consideracion á la amistad de los franceses hacia Italia.

Norte América

LOS YANKEES EN FILIPINAS

POCO EFECTO DE LA PROCLAMA

CONCENTRACION DE TAGALOS

Contra la política de expansion

Washington, —5 Participan de Manila que ha causado poco efecto entre los filipinos la proclama que se les dirigió en nombre del presidente Mackinley prometiéndoles amplias libertades y reformas, de cuyo texto comuniqué ayer la esencia.

En vez de desbandarse los tagalos y entregar sus armas, como se les pedia en la proclama, concéntranse de nuevo en Columpit para hacer resistencia.

A la noticia de que Aguinaldo habia desaparecido hacia el Norte, agrégase ahora el rumor de que el caudillo fué suplantado por el general filipino Luna, que es mas acérrimo partidario de la resistencia á los norteamericanos.

Nueva York, 5—Comunican de Boston que verificóse en aquella ciudad una reunion de personas influyentes, pronunciándose todos los presentes en contra de la política de expansion colonial emprendida por el gobierno de los Estados Unidos, lo que obliga á sostener la actual guerra en las Filipinas.

Excelente mina de cobre

Washington, 5—Participan de Atlanta, capital del estado de Georgia, que en el condado de Guinet fué descubierta una veta de cobre de excelente cantidad, midiendo ocho pies de ancho.

Demanda de pensiones

Washington, 5—La Secretaría de Guerra ha recibido y continúa recibiendo numerosas demandas de pensiones por los servicios prestados y méritos contraidos durante la guerra con España.

Entre los solicitantes hay 38 que pertenecen á un regimiento que no entró en servicio activo.

Cambio de colonias aceptable

Washington, 5—De los estados del Sur vienen referencias de que allí se aceptó con entusiasmo la idea de un cambio de colonias entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña.

Trátase por ese proyecto de que las Filipinas pasen al dominio de los ingleses, concediendo éstos el Canadá á Norte América.

Los estados del oeste muéstranse contrarios á tal combinacion, porque se verian sin el aliciente que les promete el futuro tráfico con el del archipiélago filipino por el Pacífico.

Transigencia de la asamblea cubana

Nueva York, 5—De la Habana avisan que la asamblea de Marianao reunióse hoy para aceptar un proyecto de transigencia con los deseos gobierno de Mackinley.

La proposicion aprobada contiene tres puntos esenciales, declarando que se disuelve la asamblea por su propia voluntad, admite el licenciamiento de las tropas revolucionarias y acepta los tres millones de dollars que para pagarlas destinó el tesoro de los Estados Unidos.

Italia

EL CONGRESO DE LA PRENSA

SESION INAUGURAL

PRIMEROS DISCURSOS

RECUERDO DE LOS COLEGAS PRESOS

Roma, 5—Esta mañana asistieron al palacio de Capitolio los reyes Umberto y Margarita, los príncipes reales Victor Manuel y Elena, el primer ministro general Pelloux y sus compañeros de gabinete vicealmirante Canevaro, general Assinari di San Manzano, Guido Bacchelli, Lacava, Fortis y Finochiaro Aprile.

Reuniéronse tambien allí casi todos los miembros del cuerpo diplomático, diputados, senadores, autoridades civiles y militares, y muchas otras personas de representacion social que deseaban presenciar la sesion inaugural del congreso internacional de la prensa.

El príncipe Emanuele Ruspoli como jefe del municipio de Roma fué el primero que habló, saludando á los congresistas que venian á reunirse en esta ciudad y elogió la mision civilizadora desempeñada por la prensa.

Luego el representante Singer pronunció su anunciado discurso, saludando á los soberanos de Roma.

Dijo que Italia es una gran potencia. Faltábanos la residencia en la capital y una vez obtenida, nos hemos posesionado del mundo, pudiendo decirse que en nuestro reino no se pone jamás el sol.

El orador terminó con un ¡Viva Roma capital de Italia!

Inaugurado el congreso con estos discursos, volvieron los congresistas á reunirse de tarde en el local de la Asociacion de la Prensa, tomando otra vez la palabra Singer, teniendo frases de recuerdo para el ex-compañero Alberto Bataille, muerto en París hace un mes desempeñando las tareas de redactor de *Le Figaro.*

Habló despues el representante Moneta, é hizo resaltar la ausencia de los compañeros Albertario, Chiesi, Romussi y Turati, presos actualmente á consecuencia de la acusacion que por delitos políticos se les entabló el año pasado.

Expresó el señor Moneta votos por la pronta libertad de los referidos colegas, siendo acogidas tales manifestaciones con generales aplausos de los allí reunidos.

El representante Singer asocióse á los deseos de Moneta, despertando con sus dichos gran entusiasmo

Despues telegrafióse á los periodistas encarcelados los fervientes votos que por su liberacion hicieron los representantes del Congreso internacional de la prensa en su sesion de hoy.

De noche asistieron los congresistas á diversas recepciones ofrecidas en su honor.

Representacion en la conferencia del desarme

Roma, 5—El marqués Visconti-Venosta, ex-ministro de negocios extranjeros, rehusóse á ir á La Haya para representar al gobierno de Italia en la conferencia del desarme propuesta por el czar de Rusia.

Rumores de indulto

Roma, 5—Circulan persistentes rumores de que pronto será acordado indulto general á los condenados por los desórdenes de Mayo último, pero acógense tales dichos con muestras de incredulidad.

DECAIMIENTO MENTAL DE LEON XIII

RESOLUCION DE SU SECRETARIO

Roma, 5—El cardenal Rampolla, secretario de la Santa Sede, resolvió continuar el despacho de todos los asuntos que tengan relacion con el Vaticano sin dar comunicacion de ellos á su santidad.

Esta determinacion de monseñor Rampolla obedece á los consejos de los doctores Mazzoni y Lapponi que creen debe Leon XIII abstenerse de cualquier preocupacion en vista de su decaimiento mental.

Brasil

LITIGIO POR LOS LÍMITES DE LA GUAYANA

BUENAS RELACIONES DE LOS COMISIONADOS

Rio de Janeiro, 5—Hoy el ministro del Exterior doctor Olyntho de Magalhaes recibió un telegrama enviado desde Berna por el baron de Rio Branco.

Dice éste que como representante del gobierno brasilero entregó al presidente del Consejo Federal de Suiza el memorial con los documentos que alegan los derechos del Brasil en el litigio de límites con la frontera de la Guayana Francesa, para ilustrar á los miembros del gobierno de la Confederacion Helvética antes de que pronuncien su fallo arbitral en este pleito internacional.

Igualmente recibiéronse noticias de Amapá diciendo que son excelentes las relaciones entre los comisionados franceses y brasileros que siguen sus trabajos de demarcacion en el terreno litigioso.

Buen estado sanitario

Rio Janeiro, 5—Oficialmente declaróse que actualmente es bueno el estado sanitario de esta poblacion.

Ministro japonés

Rio de Janeiro, 5—El gobierno del Japon designó al diplomático Okoshi para el cargo de ministro ante el presidente doctor Campos Salles, en reemplazo del actual representante japonés Chinda Soutemi.

Alemania

Resistencia de los yankees al desarme

Berlin, 5—Ocúpase hoy «Koelnische Zeitung» de la conferencia del desarme, cuyos debates van empezar en La Haya.

Refiriéndose á los Estados Unidos dice ese periódico que sus delegados tienen instrucciones para oponerse á cualquier propuesta que exija desde los primeros instantes la suspension de armamentos, en vista de que Norte América en ese punto no puede competir con muchos otras potencias que quedarian entonces en mejores condiciones.

Dantzing puerto franco

Berlin, 5—Desde hoy ha sido declarado puerto franco el de Dantzig, en el Báltico.

Rusia

REPARTO DE LA CHINA DISCUTIDO

CONCESIONES DE LAS POTENCIAS

San Petersburgo, 5—El periódico «Novoie Vremya» en un artículo editorial ocúpase hoy de las pretensiones de los europeos en China, y opónese al reparto de aquel imperio, diciendo que á Rusia le conviene mejor tratar con el gobierno de Pekin solamente para obtener las concesiones necesarias en el Asia.

El periódico «Viedomosti» se muestra contrario á que las pequeñas potencias obtengan concesiones en la China.

Suscita curiosidad el anuncio de un viaje que pronto hará á Pekin el príncipe Uchtomski, que es director del «Viedomosti» y amigo íntimo del czar Nicolás.

Inglaterra

Sentida muerte de un político

Londres, 5.—Gran sentimiento muéstrase en esta poblacion por la muerte, ocurrida hoy, de Mr. Ellis, que en la Cámara de los Comunes figuraba como secretario del grupo de los liberales.

Firmeza en los valores argentinos

Londres, 5.—En las operaciones del Stock Exchange cotizarónse con firmeza los valores argentinos especialmente las acciones de los ferrocarriles.

Factoría francesa quemada

Londres, 6—«The Times» publica hoy un telegrama de San Juan de Terranova diciendo que quemóse allí una factoría francesa.

Atribúyese á manos criminales el orígen del incendio.

Egipto

Ferrocarril para aprovechar el comercio abisinio

Cairo, 5—El gobierno del Kedive proyecta construir un ferrocarril que se ramifique con las plazas de Kartum, Gedaref, Kassala y Suakim.

Espérase con la comunicacion de aquellas poblaciones del Sudan y Abisinia con esta capital aprovechar la mayor parte del comercio abisinio.

De la Argentina

DEFECTOS EN LOS BUQUES DE GUERRA

Venida de un delegado chileno

MOVIMIENTO MIGRATORIO

Buenos Aires, 5 - Gravísimas denuncias hace hoy *El Diario* sobre las condiciones del acorazado Pueyrredon comprado al astillero Ansaldo cuando la cuestion internacional llegó al período álgido.

Dice que sus defectos exigirian el inmediato envío de esa nave á Europa, para que sean subsanados.

Háse constatado que las calderas del Pueyrredon tipo Belleville son insuficientes para el poder de las máquinas del buque y de un tipo relativamente anticuado, que las hace sumamente dispendiosas. Se calcula que el Pueyrredon consume el 60 o|o mas de carbon que los otros acorazados del mismo tonelaje y que por consiguiente se reduce tambien en 60 o|o el radio de accion que obtiene con capacidad sus carboneras. La artillería de tiro rápido y de pequeño calibre que tiene el buque es usada, y la mayor parte gastada.

Otros detalles del armamento son tambien deficientísimos. Dice *El Diario* que Ansaldo aprovechando la urgencia de la Argentina le ha metido otro clavo.

Por su parte «El Tiempo» asegura que el «9 de Julio» hace agua continuamente por serias averías que tiene y que sus calderas se hallan afectadas y encontrándose fuera de su sitio de resulta del choque con las piedras.

—Hoy partió para esa el doctor A. Vicenzio, quien invitará al Gobierno de ese pais á concurrir al congreso médico latino-americano que se celebrará en Chile el 1901.

—El Ministro de la Guerra declaró ser inexacto, que él proyecte establecer el servicio por dos años en el ejército. Se cree que ahora lo que debe procurarse es formar buenos cuadros de clases para instruir á los conscriptos.

En el mes de Marzo ppdo entraron á la República 11 351 personas, siendo 5.587 los inmigrantes

De Montevideo vinieron 2020 pasajeros y 2577 inmigrantes.

POLVORINES ALEJADOS

REUNION DE PRELADOS

GRAVEDAD DE LA SEÑORA ZUMARAN DE CARCANO

CORRESPONSAL Y AGENTE ESPERADOS

Buenos Aires, 5—El Gobierno dispónese á trasladar á puntos distantes y despoblados de la capital á los polvorines: Flores y Maldonado.

—Probablemente el domingo próximo podrán reunirse en el palacio arzobispal, bajo la presidencia de Monseñor Castellano, el obispo de ésta, del Paraguay y Chile que irán á Roma.

—Sigue muy grave de tifoidea la señora Zumarán de Carcano.

—Aun no apareció el doctor Angel Montes de Oca.

—A bordo del vapor inglés Isis, anclado en el puerto se produjeron dos nuevos casos de grippe; el buque es procedente de Santos que estuvo sujeto en cuarentena y habiendo tenido otros casos de la misma enfermedad.

—*Tribuna* publica una carta de Melchor Gonzalez de esa, en la que apropósito de la pérdida del Villarino, apunta las reflexiones y juicios útiles para los que navegan mar al Sur

—Se espera para el sábado aquí de Europa á Mr. Charles Akers, corresponsal del *Times* de Lóndres.

Viene á estudiar la situacion de la República para informar á aquel diario.

—Proximamente debe llegar tambien el señor Wilfredo A. Schoff secretario de la oficina de informaciones del Museo Comercial de Filadelfia; viene á conocer los paises del plata y hacer propaganda.

Torneos de esgrima

EXPLICACION DEL VIAJE DE SOLER

Buenos Aires, 5—El Club Gimnasia y Esgrima proyecta dos grande torneos de armas para el 25 de Mayo y 9 de Julio próximos siendo este último internacional y para el cual hánse recibido del extranjero artísticos premios, entre ellos un hermoso mármol enviado por Cuestas.

—Acordóse la jubilacion del doctor Abel Bazan, miembro de la Suprema Corte Nacional.

—Probablemente el señor Ernesto Quesada será nombrado agente fiscal en reemplazo de Diaz Ibarguren que fué destituido.

—La Asistencia Pública, aunque no han ocurrido novedades, ha seguido hoy practicando desinfecciones y ejerciendo vigilancia en los domicilios de personas que estuvieron en contacto con el supuesto fallecido de fiebre amarilla.

—Rectificando la información que trasmití en telegrama anterior, diré que según monseñor Castellano la reunion preliminar de prelados verificaráse el lúnes próximo.

El arzobispo refiriéndose á el viaje de Monseñor Soler cuya precipitacion ha sido tan comentada, que no se explicó la causa de esa anticipación, dijo que el prelado uruguayo necesitaba ir primeramente á Jerusalem.

—Pasado mañana sale para esa el obispo del Paraguay.

—Los informes de última hora semi-oficiales desautorizan las denuncias de los diarios de la tarde sobre las deficiencias graves en el Pueyrredon.

Chile

RENUNCIA DEL DIRECTOR DE LA ARMADA

OTRO VIAJE DE ERRÁZURIZ

DESARME DE LA ESCUADRA

CUESTIONES INTERNACIONALES

Santiago, 5—Presentó renuncia del cargo de director general de la armada el vice almirante Jorge Montt, debido segun se dice á no estar conforme con los próximos ascensos que haránse en la marina. El gobierno muéstrase sorprendido por esa renuncia y nada ha resuelto al respecto.

En los círculos navales es vivamente comentada y dásele mucha importancia.

—El viérnes saldrá para el Norte el presidente. Entre otras personas acompañarále el ministro del Interior señor Walker Martinez, á quien los médicos hánle aconsejado ese viaje para reponer la salud.

—Apareció hoy *La Ley* en su antigua forma. Ahora será órgano de tendencias moderadas, dirigiéndolo varios consejeros radicales opositores y amigos del gobierno.

—El 21 de Mayo aniversario del combate naval de Iquique será promovido á vice almirante Luis Uribe único sobreviviente de esa accion.

—Háse dado la órden al caza-torpedero Condell, de dirijirse á Talcahuano para desarmarse completamente.

A la escuadra que hállase á medio desarme, ordenósele vaya á Quinteros el 15 del corriente y después á Coquimbo donde invernará.

—Los grupos liberales de la provincia de Cautin, levantaron la candidatura para senador del señor Federico Varela, en reemplazo de José M. Balmaceda que falleció

—La Junta Ejecutiva Balmacedista eligió la comision de propaganda en la prensa.

Dícese que los doctrinarios encabezados por Eduardo Matte, resistirán el movimiento de unificación encabezado por Claudio Vicuña.

- Dentro de tres dias llegarán para ingresar en la escuela militar, cuatro jóvenes ecuatorianos.

—El gobierno del Ecuador contratará dos instructores militares chilenos.

—La cancillería del Perú ha insinuado á la de Chile la conveniencia para ambos paises de apresurar el despacho del protocolo Billinghurst por la cámara de diputados.

El gobierno activa la defensa de los derechos de Chile ante el tribunal arbitral de Londres en la cuestion de límites con la Argentina.

Eduardo de la Barra, reportado por «La Ley», dice que el fallo de la Puna es funesto para Chile.

«Nos quitan la Puna de Atacama, agrega, cuya propiedad era nuestra, incuestionablemente, cercenándonos además la Puna chilena. Está cuajada de riquezas minerales y es de grande importancia extratégica. Deploro la entrega de nuestra Puna como la de la Patagonia.»

Termina estableciendo la culpabilidad de los delegados.

—Oro á 27 1/2.

REVOLUCION BOLIVIANA

RUMORES DE LA TOMA DE POTOSÍ

AVANCE DE LOS REVOLUCIONARIOS

Antofagasta, 5—Comunican de Bolivia que los revolucionarios ocuparon á Potosí el 31 de Marzo ppdo.

Los gubernistas desmienten esta noticia.

No sábese la suerte corrida por 900 hombres que envió Alonso á desalojar á los revolucionarios posesionados en Cochabamba. Pando avanza hacia Oruro con toda su division.

Paraguay

LA LEY DE MATRIMONIO CIVIL

JUICIO POLÍTICO POR CUMPLIRLA

ABUNDANTE COSECHA DE TABACO

Asuncion, 5—Esta mañana hubo ruidosa interpelacion en la Cámara de Diputados al minis-

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, asi como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la protección pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipación notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administración de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	**1 peso**
" **semestre**	**5.50**
" **año**	**10.00**

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripción y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

tro de Justicia por no haberse cumplido hasta ahora la ley de matrimonio civil sancionada el año pasado por el Congreso.

Despues de largo debate y no satisfaciendo las explicaciones del ministro, la Cámara resolvió celebrar mañana una sesion extraordinaria invitando á ella á todo el gabinete.

La mayoria de la Cámara está dispuesta á promover juicio político á los ministros por la falta del cumplimiento de dicha ley.

—La cosecha de tabaco de este año es abundante.

—Oro á 785 con tendencia á alza; papel argentino á 350.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 43.20.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1|8 á 48 1|2.
» Francia, 5.09 1|2 á 5.10.
» Alemania, 4.14 1|2
» Bélgica, 5.11 1|2.

Salen Paris, Labrador, Eolo y Saturno.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 224.50 y cerró á 225.10.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 225.80 y cerro á 226.00.

De los departamentos

RIVERA

LA CUESTION ELECTORAL

PIRIAPOLIS

REISEBILDER

absolutamente primitivo, levantando, para vivienda de los primeros pobladores encargados de los trabajos rurales, los ranchos que se ven en las proximidades de la playa y que fueron bautizados con la denominacion de *puesto viejo*.

Sucesivamente plantó una cuadra de viña, otra de hortalizas, otra de maiz etc., etc., únicamente para las necesidades locales, sin vislumbrar aun ni siquiera un rasgo del vasto plan agronómico, balneario é industrial que está rápidamente encarnando en la actualidad.

Profano todavía de la agricultura, pagó su aprendizaje á costas de su bolsillo y en razon directa de la ineptitud de sus primeros coadyuvadores, cayendo, entre otros, en el error de plantar tabaco antes de efectuar las indispensables obras de riego—todo lo cual don Francisco Piria relatará, para enseñanza de los futuros pichones de agricultores, en una obrita que está escribiendo en los ratos perdidos y que se titulará *Mis barbaridades agrícolas*.

Por su parte, las autoridades de los tiempos afortunadamente pasados, consecuentes con su programa de liquidar al pais á la mayor brevedad, lo aporrearon con un encarnizamiento sin ejemplo. Primero desviaron el trazado ferrocarrilero del Este, cuya línea debia pasar por su campo; luego dándose cuenta de que ese golpe, que hubiera partido por el eje á toda otra empresa, dejó á Piriápolis vivito y coleando como antes, le buscaron camorra con el asunto de los vales, en los que la miopía de cierto funcionario creyó descubrir nada menos que todo un stock de papel moneda y que el Fiscal definió de licitisimo y legalisimo mecanismo para las necesidades internas del establecimiento; con el asunto de la carneada para la alimentación del personal; y por fin poniendo trabas á la introducción de veinte mil castaños que así se perdieron antes de llegar á destino.

Esa guerra desleal, mezquina y antipatriótica no puede extrañar á nadie, si se tiene en cuenta que las iniciativas valientes como la de Piriápolis, que á mas de beneficiar á toda una zona, honran al pais en el exterior, constituyen el mas severo reproche contra las malas autoridades que, disponiendo de los poderosos resortes inherentes al mando, se encierran en la esterilidad mas escuálida, cuando no hacen el mal por ignorancia ó por perversidad, mientras un solo hombre bien intencionado, activo é inteligente da cima á una obra que, sin sombra de exajeracion, puede calificarse de colosal.

Crónica policial

Punta Carretas Fott Ball

URUGUAY ATHLETIC CLUB

Nos trasladamos ayer á Punta Carretas para darnos cuenta de los preparativos que desde hace unos cuantos dias se están efectuando en el local del «Uruguay Athletic Club» para la próxima temporada de fotball, que se inaugurará este domingo.

El club que acabamos de mencionar tiene su espléndida cancha, como es sabido, en la loma de Punta Carretas, sobre el costado derecho de la línea del tranvia, inmediatamente despues de la curva y lindando con el polígono de tiro.

Son unas cuantas cuadras de terreno llano como un billar, con suave declive hacía el mar, muy consistente por la graminia corta y espesa que lo cubre como alfombra—por cuyas razones los jugadores entendidos lo conceptúan como la mejor cancha de cuantas existen en los alrededores de Montevideo, porque en los dias lluviosos el agua no se empoza, no penetra en el subsuelo, corre por la vertiente y al cabo de dos horas es como si absolutamente no hubiese llovido.

Las innovaciones y las mejoras realizadas son importantes y aseguran al público que, como el año pasado, concurrirá numeroso, todo el *confort* deseable.

En primer término nos encontramos con que la tranquera muy rústica y primitiva que hasta ahora daba acceso al «Uruguay Athletic Club» ha sido con verdadero buen gusto reemplazada por un elegante portalon.

En seguida vimos á pocos metros de la entrada una esbelta casilla de madera y zinc, de cuyo techo se levanta una robusta asta de bandera destinada á enarbolar el pabellon del Centro en los dias en que se juega, para aviso de los transeuntes y del vecindario. Allá los campeones dejarán su traje particular y vestirán el pintoresco atavio de la cancha.

Haciendo casi *pendant* con esta construccion, en el costado Sur ha sido instalado un *chalet* para confitería y en cuyo anden tomará puesto una buena banda de música, la misma que, bajo la batuta del inteligente maestro Jacabo, dos veces por semana amenizaba las recientes reuniones del establecimiento balneario de Playa Ramirez.

LOS SANATORIOS

LA EXPEDICION ANTARTICA BELGA

CASA DE GOBIERNO

Movimiento marítimo

Vapores españoles—Los señores Taranco y Comp. recibieron aviso telegráfico de la Compañia Trasatlántica de Barcelona, avisándoles que reanudará el servicio al Rio de la Plata con un vapor-correo que saldrá de Montevideo el 7 de Junio próximo venidero.

Declaracion—Montevideo, Abril 5 de 1899.—Con esta fecha se presentó en la Capitania G. de Puertos el patrón de la lancha Núm 22 y declaró: que estando recibiendo carga de retorno de Buenos Aires en el vapor italiano Equitá, cayeron al mar los siguientes bultos P. H. C. una bala papel, St. C. cuatro id id y A. P. treinta id id; no pudiendo ser salvados por la fuerte corriente reinante.

Depositos indicados—Vapor británico Bellarden: Serna y General Artigas número 1.

—Vapor italiano Raffaele Rubattino: A., Serna y Manuel Herrera y Obes número 3.

Movimiento en el puerto—(ÚLTIMA HORA)—Salidas: Vapor nacional Vénus, para Buenos Aires, con 110 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Triton, para Salto y escalas con 113 pasajeros y carga general.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto, los siguientes vapores:

Magdalena, vapor inglés, salió de Rio Janeiro el 3.

Nile, vapor inglés, salió de Leixas el 3.

Montpellier, vapor inglés, salió de Rio Janeiro el 4.

Liguria, vapor inglés, salió de San Vicente el 3.

Georgia, vapor aleman, salió de Génova ayer.

Bellarden, vapor británico de 1770 toneladas, capitan Davidson, procedente de New York á C. R. Horne y Ca., con la carga siguiente:

Dornaleche y Reyes, 2 cjs máquinas de rayar papel.

A la órden, 2 cjs efectos plateados, dorados y de vidrio, 8 id anuncios.

Rosciano Valdez y Ca., 2 cjs madapolam.

A la órden, 50 cjs conservas en latas.

Martins y Ca., 86 cjs batería.

J. A. Easton, 46 atados sacos de papel.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata, 1 cj y 3 huacales lustre para calzado.

Castellanos y Mañé, 68 cjs arados.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata, 21 cjs ve-

[...]

P. L. Dugrós, 1 cj muestras paraguas y sombrillas, 2 id embutidos, 1 id chocolate,

A la órden, 1 cj impresos, 1 id libros usados, 1 id espingardas, 2 fardos y 3 cajs impresos.

Andrés Rius, 4 cjs papel impreso, 1 id marcos imitacion nogal.

Juan Massons, 1 cj algodon torcido, 4 id embutidos de cerdo.

Manuel Laren, 3 fardos mantas algodon.

Masanes y C.ª, 22 pipas, 16|2 id vino, 50 cjs pimenton, 30 id aceite de olivo.

J. N. Rossi y C.ª, 50 cuarterolas vino blanco.

Taranco y C.ª, 200 cuarterolas vino blanco.

J. Granara y C.ª, 50 cuarterolas vino blanco.

Masanes y C.ª, 40 cuarterolas vino blanco, 15 id id mesa.

Miguel Oneto y C.ª, 25 pipas y 10|2 id vino tinto.

MUNICIPALIDAD

El lago del Prado—Los peones de la Direccion de Parques y Jardines procedieron ayer al desagote del lago existente en el Prado con el objeto de verificar algunas composturas.

En la isla que existe en el centro de dicho lago, se construirá una hermosa casilla destinada á las aves.

En diversos puntos del Prado se procederá al plantío de bambués, plátanos, sauces blancos, etc.

Pidiendo luz—Los vecinos de la calle Casupá al Norte, van á presentar una solicitud á la Junta Económico Administrativa, pidiendo la colocacion de faroles de luz eléctrica en aquel paraje.

Llamado á licitacion—Dentro de breves dias se llamará á licitacion pública para la prosecucion de las obras de macadamnizacion y lineacion del camino de las Piedras que se encuentran paralizadas á causa de haber desaparecido el constructor.

Permisos concedidos—Concediéronse ayer los siguientes permisos:

José Desbasi para edificar en un terreno situado en la calle Nicaragua.

José Jaime para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Magallanes.

Bartolo Rebori para cercar un terreno situado en el Pasaje Carlos M. Ramirez.

[...]

en que se hubiese comprobado alguna enfermedad contagiosa, los veterinarios encargados de la inspeccion sanitaria, tomarán las medidas profilácticas del caso conforme á la epizootia de que se trata, estableciendo un riguroso aislamiento durante el tiempo necesario en caso de notarse la presencia de animales sospechosos.

3.º Comuníquese, etc.—*Ronaldo Tidblom*.»

—Al mismo tiempo se ha dirigido la siguiente nota á las autoridades correspondientes de la provincia de Buenos Aires:

«Al señor director general de salubridad de la provincia de Buenos Aires, doctor Angel Arce Peñalva—Distinguido señor: Preocupada esta direccion con el desarrollo alarmante del carbunclo en la provincia de Buenos Aires, y á fin de evitar la posible exportación de animales afectados de epizootias, ha ordenado á las inspecciones de su dependencia una prolija investigación veterinaria de las haciendas que se presenten á embarque.

Siendo de importancia indiscutible para el pais prevenir cualquiera interrupcion en el comercio de ganado en pie, esta direccion espera del señor director, que querrá prestarle su valiosa cooperacion para cerciorarse, hasta donde sea posible llevar la prolijidad, de que los animales que se exportan se encuentran en buen estado sanitario, pues no escapará á su ilustrado criterio que la produccion de cualquier caso ó enfermedad contagiosa de los animales que se trasporten á Europa, comprometería nuestra exportacion.

Esa dirección ayudaría eficazmente al propósito mencionado, dando aviso oportuno á esta repartición, de los partidos donde tuviera conocimiento que se habia desarrollado el carbunclo y—si posible fuera—de los establecimientos afectados por la enfermedad.

De este modo las inspecciones harian un exámen más minucioso del estado sanitario de los animales procedentes de un punto infestado y sospechoso de estarlo.

Esperando que el señor director accederá al pedido formulado, me es grato saludarlo con mi más distinguida consideración.—*Ronaldo Tidblom*.»

Como se ve, allí se trata de vigilar la exportacion pero esto no priva de que inspeccionemos las importaciones de tales ganados.

La cosecha de trigo en otros paises—A juzgar por las noticias que traen las revistas extranjeras, el estado de las sementeras en Estados Unidos es muy bueno [...]

Reformas en el Manicomio

VALOR DE LA PROPIEDAD

CIRCULO DE ARMAS

Ganaderia y Agricultura

SPORT

LA BOLSA

CAMBIOS—Realizáronse ayer varias operaciones entre particulares sobre Londres á 52 peniques, sobre Amberes á francos 5.47 y sobre Alemania á marcos 4.44—todo á 90 dias vista.

En giros se hizo algo á los siguientes tipos, á los que cerró el mercado:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 11|16 á 51 7|18	52
Francia » 90 »	5.42 á 5.43	5.46 á 5.48
Amberes » 90 »	5.42 á 5.43	5.47 á 5.49
Alemania » 90 »	4.40 á 4.415	4.44 á 4.445
N. York á la v/.	0.98 á 0.99	—
Italia... »	5.76 á 5.77	—
España.. »	6.05 á 6.10	—
Brasil.... »	35:200	35:500 á 35.600
Buenos Aires 1|2 °/.. premio 1/2 °/. descuento		

Sobre el Brasil poco movimiento hubo ayer. En giros bancarios á la vista se efectuaron operaciones á 35:200 reis por £.

El mercado cerró con giradores á 35:200 y con tomadores de papel comercial á la vista á 35:500 y á plazo á 35:600 reis por £.

—El cambio bancario sobre Londres en Rio Janeiro, abrió á 6 13|16, subió luego á 6 27|32, 6 7|8 y 6 29|32 y cerró á 6 7|8 peniques por 1000 reis.

TRANVIA AL PASO DEL MOLINO Y CERRO—El dividendo de 2 por ciento correspondiente al primer trimestre del corriente año, asi como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion, se pagará á los accionistas y tenedores de títulos de esta empresa en los dias 7 y 8 del corriente de 1 1|2 á 3 1|2 p. m. en el escritorio del Directorio, calle Sarandí núm. 190.

Despues de esas fechas, el pago se hará en la calle Piedras núm. 192, de 2 1|2 á 3 p. m.

Montevideo, Abril 5 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

47.000 $ nominales á 47.10, para fin de mes; 36.000 á 46.80 al contado; 9.400 á 46.90, id idem; 18.500 á 46.90, para mañana.

Deuda Certificados de Tesoreria

4.000 $ nominales á 59.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

[...]

REMATES DE HOY

REGISTRO CIVIL

EL TIEMPO

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

DIVERSIONES PUBLICAS

Tarjetas de visita

A 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE DE 25 MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

Ballesteros—La Ley de organizacion y atribuciones de los Tribunales de Chile, 2 gruesos vol. $ 10.00.

Dayot—La Revolution française, 1 vol. con grabados, $ 7.00.

Id—Les Journées Revolutionnaires, 1 volúmen $ 5.00.

Atlas-Larousse Illustré—2 volúm. (complet), $ 9.00.

Durand—Tableaux Synoptiques de Thérapeutique, 1 vol., $ 1.40.

Pardo—Carreteras, 1 tomo y atlas, $ 8.00.

Id—Materiales de construccion, 1 tomo y atlas, $ 10.00.

Fernan-Nuñez—Historia de Carlos III, 2 vol., $ 7.00.

Ogier—Traité de Chimie Toxicologique, 1 vol., $ 4.50.

Geuignet—La Céramique ancienne et moderne 10 vol., $ 1.50.

Gellé—L'audition et ses organes, 1 vol., $ 1.50.

Huneeus—Derecho Constitucional, 3 vol., $ ..05.

Vidal-Lablache—Atlas General historique et Geographique, 1 vol, $ 8.00.

Parmentier—Album Historique, 2 vol. $ 9.00.

Dubois & Guy—Album Géographique, 2 vol., $ 9.00.

Volla—Album Agricole, 1 vol., $ 0.80.

[...]

CORREOS

AVISOS

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venero sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes, Montevideo. 740-prm.

Enseñanza comercial En este mes empezarán los cursos de contabilidad, teneduria de libros y francés (de mañana y de noche.) L. Delpech, Washington 69 A. 738-my.5.

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes artículos:

200 banderas nacionales de tres metros de largo.

200 retratos en cartulina, del general Artigas.

200 retratos en cartulina, de don Joaquin Suarez.

1000 pares bisagras para asiento de las mesas sistema «Varela.»

300 pares bisagras para las tapas de las mismas mesas.

1000 cajitas para lapiceras.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 13 del corriente á las 2 de la tarde, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Se previene que pueden hacerse las licitaciones por el todo, parte ó uno solo de los artículos pedidos.

La corporacion se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere más convenientes ó bien el de rechazarlas todas.

En esta oficina pueden consultar los interesados el respectivo pliego de condiciones, desde las 12 a.m. hasta las 5 p.m.—Montevideo, Abril 5 de 1899.—*El Secretario General*. Ab. 13.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares y de oficina para el servicio de 1899:

[...]

de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: Una especialidad denominada Amaro Montecudine y cuya marca consiste en la denominacion: «Amaro Montecudine» y etiquetas apropiadas.—Montevideo, Abril 5 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director.

A LOS CARPINTEROS

SECRETARÍA DE LA ASOCIACION FRATERNIDAD DE SOCORROS MUTUOS

Por disposicion del directorio llámase á propuestas para la construccion de persianas y otros trabajos de carpinteria en el local social, San José 256, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones. Los proponentes adjuntarán á sus propuestas, la cantidad de treinta pesos, las que se abrirán en presencia de los interesados que concurran el mártes 11 del corriente á las 8 p. m.

El directorio se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 5 de 1899.

Teodoro M. Acosta. Secretario.

739-ab.11.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de don Oscar S. Garcia, para la reunion que tendrá lugar el dia diez y ocho del corriente á las dos y media de la tarde, para tomar en consideracion el informe presentado por los acreedores que han verificado los balances presentados en la peticion sobre moratorias.—Montevideo, Abril 5 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Alberto Salvagno

De todos los buenos y flamantes muebles que adornan la casa calle 25 de Agosto núm. 58, pertenecientes á don Bernardo Bulla, por haberse ausentado del pais.

EL LUNES 10 del corriente á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor, todos los [...]

José Caramés

Laugareu y Vallaro

Agencia Inglesa de Seguros

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486 -CALLE 25 DE MAYO- 48

Montevideo.

139-pm.d.p.md.

CARBON FOSIL URUGUAYO

Lignito y turba procedente de la mina San Fernando, de Maldonado.

«Excelente combustible para hogares de cocinas económicas y pequeños motores á vapor. Se puede emplear solo ó mezclado con carbonilla, produciendo siempre una economía de mas de 30 por ciento.

Se vende al ínfimo precio de cuatro pesos la tonelada de mil kilos.

Una tonelada y media de este carbon que solo cuesta seis pesos, da igual resultado que una tonelada del carbon extranjero que se vende al precio corriente de nueve pesos.

Los hoteles, cafés, establecimientos de beneficencia, internatos, imprentas y en general las [...]

Partido Constitucional

BANCO COMERCIAL

"GUARDIAN"

Gran Almanaque de "El Siglo" para 1899

Sociedad Francesa de Enseñanza

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

GRAN ALMANAQUE

Y GUIA DE LA REPUBLICA

DE **EL SIGLO**

para 1899

De venta en esta Imprenta y en las principales librerias de la capital y campaña.

Esta publicacion que cuenta 37 años de vida, ha merecido siempre creciente preferencia. Constituye un libro de consulta inapreciable para el comercio y para el público en general.

Contiene gran cantidad de avisos, una verdadera guia de nuestro comercio. Este almanaque es el más **completo y de mayor circulacion** en toda la República.

Al comercio Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas y billar, denominado «Almacen Especial», sito en la calle Arenal Grande número 338 esquina á la de Aurora (Barrio Reus al Norte), de esta ciudad, á favor de los señores Reboredo y Couto. El que se considere con derecho á algun [...]

Liquidacion DE CASIMIRES Y PAÑOS—Teniendo que ausentarse para Europa he resuelto liquidar las existencias de mi casa de comercio á precios sin competencia.—*A. Corti*.—231 Cámaras. 518-jn.9.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema *oral*, *puro* y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Marmarajá 7, casi esquina Agraciada. [...]

INDICADOR PROFESIONAL

REMATES

Laugarou y Vallaro

Importante remate.—Averias, etc.—Del cargamento del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este, Maldonado.

EL MIERCOLES 5 de Abril, á la 1 de la tarde, continuando todos los lúnes, miércoles y viérnes á la misma hora.

Undécimo remate—En la Barraca Inglesa núm 2 (antigua Gorlero) calle 25 de Agosto 312 entre Cerro y Juncal. Artículos generales procedentes de Norte América, para almaceneros, ferreteros, boticarios, tenderos, herreros, libreros, fabricantes de rodados, almacenes navales, materiales para electricidad y otros ramos. Detalles completos en prospectos á disposicion de los interesados en nuestra casa Cerrito 187.

A la una de la tarde en punto, con permiso de la Direccion General de Aduana, por órden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de una gran parte del cargamento del referido vapor procedente de New-York con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, consistente en atículos generales para todos los ramos, cuyo detalle completo encontrarán los interesados en prospectos especiales, en nuestra casa Cerrito 187.

Hay entre ellos: caballería de varias medidas, con poca avería; papel toilet, agua florida, barillas para marcos de cuadros, bicicletas, palas, desgranadoras varios sistemas, parches porosos, etc., etc.

PLATINAS!

Un espléndido y gran variado lote de platinas de la afamada marca Reed y Barton.

AL MISMO TIEMPO

100 cascos glucosa.
50 cascos aceite de comer.

Venderemos los artículos despachados, al contado y sin reclamo.

Exigiremos á todo comprador una garantía en dinero al entregarle el boleto.
693-mz.30.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 9 DE ABRIL

UNA CASITA

Calle Minas núm. 71, entre Lima y Asuncion.

El trenvia Uruguayo pasa por su frente.
Produce buena renta.
Tasacion muy baja $ 2300.

A las cuatro y media de la tarde en punto procederemos al remate de esta buena casita, edificada en un lindo terreno 10 metros 737 ms. de frente á la calle Minas, por 21 metros 228 ms, de fondo ó sean 227 ms. 79 decs. cuadrados, todo edificado, con siete piezas, pozo, caño maestro y demás comodidades. Esta finca dá muy buena renta y por su espléndida ubicacion está constantemente alquilada. La venta se efectuará en la misma propiedad con la módica base de $ 2300, lo que vale solamente el terreno!

Títulos perfectos. El mejor postor consignará trescientos pesos en el acto de recibir el boleto. Por más informes ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187.
689-mz.29

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 9 de Abril, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim. **30 hermosos potros, mestizos para tiro liviano**, procedentes del departamento de Soriano.

A las dos de la tarde en punto, daremos principio al remate de un magnífico lote de potros mestizos, entre ellos algunos de muy buena alzada, pelos tapados y en perfecto estado de gordura.

8 potros tordillos negros.
18 potros pelos escogidos
Una notable yunta de potros, zainos, muy iguales, formas correctas y gran alzada.
Una buena yunta potros colorados, más gruesos que los anteriores.

Recomendamos muy especialmente estas dos yuntas, pues se trata de animales superiores.

EN SEGUIDA

2 hermosos padrillos 1/8 sangre Cleveland, importados de la República Argentina, adiestrados para el tiro, solos ó en yunta, y convenientes para reproductores de animales de silla y de tiro liviano.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate.
698-mz.30.

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 12 de Abril. En el Vestíbulo de la Bolsa.—Importante remate.—10.869 metros —En la cuchilla Juan Fernandez.—Próximo á la vía del trenvia del Paso del Molino al Cerro. Lindando con el Convento de las Hermanas Capuchinas.—Venta al mejor postor, para particion de herederos.—Un espléndido solar, paraje de gran altura.

A las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate de un magnífico terreno, ubicado en la cuchilla de Juan Fernandez, paraje de gran porvenir, próximo al barrio Belvedere, lindando con el Convento de las Hermanas Capuchinas, y á pocos metros del trenvia al Paso Molino, ramal al Cerro.

El terreno está alambrado y mide 62 ms 80 cs. de frente á la calle Abrevadero, por 165 ms. (m/m.) de fondo, además tiene frente á calle vecinal (68 ms. 44 cs.) El área total son 10.869 ms. 12 decs. cuadrados. El mejor postor consignará $ 200 de garantía, al caer el martillo. Títulos perfectos; planos á disposicion de los interesados en nuestra casa, Cerrito 187.
637-mz23

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 12 de Abril—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio—Importante remate—Valiosa fraccion de campo—7250 hectáreas m|m.)—En el departamento de Tacuarembó—Venta al mejor postor—Para particion de herederos.

A las tres de la tarde en punto, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederemos al remate de una valiosa y extensa fraccion de campo, compuesta de 7250 hectáreas m|m., ubicada entre los arroyos Tambores y Tranqueras, departamento de Tacuarembó, con todos sus alambrados, poblaciones y demás mejoras que contengan. Este notable campo está á unas dos leguas de San Fructuoso; tiene grandes montes, aguadas permanentes y es muy recomendable por sus buenos pastos.

El ferrocarril Central atraviesa el campo por una de sus orillas. Para mayor ventaja del comprador no se ha querido arrendar, así es que puede inmediatamente entrar en posesion.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados, lo mismo que el plano, en nuestra casa, Cerrito 187.

El mejor postor consignará el diez por ciento de su oferta, como garantía.
691-mz.18

Cipriano C. Silva

Importante remate de 576 bultos yerba de Paranaguá con muy poca avería:

EL JUEVES 6 del corriente, á la 1 en punto, frente al depósito Manuel Herrera y Obes número 2, procederé á la venta por cuenta de quien corresponda, [illegible] despachado y al contado, lo siguiente:

NERO—68/1 barricas yerba de Paranaguá, con poca avería, desembarcadas de los vapores argentino «Mercedes» y brasilero «Satélite».
NERO—80/2 id id id id id id.
NERO—84/4 id id id id id id.
NERO—150/8 id id id id id id.
RADICAL—60/1 id id id id id id.
RADICAL—54/4 id id id id id id.
QUINTELA—12/1 id id id id id id.
QUINTELA—12/2 id id id id id id.
QUINTELA—11/4 id id id id id id.
720-ab. 4.

Mendoza Garibay

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo.

EL JUEVES 6 de Abril á las 2 1/2 p. m. (á un costado de la Bolsa) Una fraccion de terreno que completa la manzana letra [illegible] frente á la Usina de Luz Eléctrica [illegible]

[illegible]

Venta al mejor postor y al contado con opcion para el comprador [illegible]

[illegible]

TITULOS GARANTIDOS

[illegible]

El cartel fijado en el mismo terreno indica su ubicacion.
506-mz.18

Pascual Quartino

Por cuenta y órden de la comision liquidadora del Banco General Uruguayo—EL JUEVES 6 de Abril próximo, á las 2 de la tarde—Al lado de la Bolsa de Comercio—**De dos fracciones de terreno**—Sobre el camino de Gil, próximas á la interseccion con la calle Uruguayana por donde pasa el tranvia del Norte, compuesta la fraccion número 1 de 11.299 m. 61 dec., equivalentes á 15 mil 313 v. 63 y la fraccion núm. 2 de 10.840 metros 39 dec., equivalentes á 14.691 v. 24; estas dos fracciones de terreno linderas, están espléndidamente ubicadas en uno de los mas lindos suburbios de la capital, donde se hallan radicados establecimientos industriales de verdadera importancia, refinería de azúcar, fábrica de sombreros, etc., etc.; lindan con las quintas de Monteiro, terrenos del Banco Hipotecario, de don Cárlos N. Aguiar y camino Gil por medio con la refinería de azúcar y quinta de Scanavino, prestándose por su extension á un fácil y cómodo fraccionamiento.

El tranvía del Norte pasa á sesenta ú ochenta metros de esos terrenos que, por su proximidad á la bahía, pues se hallan á trescientos metros mas ó menos de la playa, resultan uno de los parajes mas pintorescos de la ciudad.

Al mismo tiempo, por cuenta y órden del mismo Banco, **un solar de terreno** próximo al camino de Capurro, con frente á calle vecinal que nace en el referido camino y compuesto de una extension superficial de 400, metros cuadrados; muy próximo á las quintas de Mac-Eachen, Capurro, etc., etc.

Venta al mejor postor

EL JUEVES 6 de Abril á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio, por cuenta y órden de la comision liquidadora del Banco General Uruguayo, procederé á la venta en remate público y á la mas alta postura de dos fracciones de terreno situadas sobre el camino Gil, próximas á la interseccion con la calle Uruguayana, compuesta la fraccion núm. 1 de 11.299 metros 61 dec. y la fraccion núm. 2 de 10.840 m. 39 dec., lindando por el SE. con frente al camino de Gil, por el NE. con don Cárlos N. Aguiar, por el SO. con Banco Hipotecario y por el NO. con Monteiro.

En el mismo acto, de un solar de terreno próximo al camino de Capurro con 10 metros de frente á la calle vecinal y 40 metros de fondo, que por formar esquina, da frente á calle de 10 metros, compuesto de una extension superficial de 400 metros cuadrados.

Aceptada la postura, el mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

TÍTULOS PERFECTOS

Pueden verse en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 196.

Por planos y demas informes, ver al rematador en la Bolsa de Comercio ó en la calle 25 de Mayo núm. 226.

En la Bolsa de Comercio extará en exhibicion el plano.

La propiedad será entregada debidamente deslindada y amojonada por el agrimensor público don Alfredo Lerena.

La ubicacion se indicará por cartelones fijados en el mismo terreno.
597-mz.18.

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HEREDEROS

EL JUEVES 6 de Abril á las 4 de la tarde, al mejor postor y al contado, de la valiosa y bien construida propiedad de 3 pisos, situada en lo más céntrico é importante de Montevideo, con gran frente vs. sobre la calle Zabala número 37, próxima á la Bolsa de Comercio y del futuro puerto, magnífica y conveniente finca para obtener buena renta, dada su inmejorable ubicacion y buena distribucion en sus comodidades.

Esta casa está edificada á la moderna, siendo sus materiales de primera clase, pues toda ella tiene tirantería de fierro, en forma bovedilla con cielos-rasos de yeso, sus habitaciones son muy secas, cómodas é higiénicas; contiene espaciosos balcones al frente, en una palabra, tiene todas las comodidades exigibles para ser habitada por numerosa familia.

Los que quieran colocar bien su dinero no pierdan esta oportunidad y visiten la casa, que de exprofeso está desalquilada, para más facilidad de los interesados y se convencerán que ha llegado la ocasion de realizar un buen negocio adquiriendo esta cómoda finca.

COMODIDAD DE LA PROPIEDAD

1.°—Piso de altos, sala, antesala, escritorio y comedor, cocina, cuarto despensa, letrina vestíbulo de baldosas de mosaico, con todas las puertas interiores corredizas, etc, etc.

2.°—Piso de altos, 5 espaciosos dormitorios, 3 al frente y 2 corridos interiores, 1 cuarto para servicio, letrina, etc.—Estos pisos ó sea toda la casa, tienen claraboyas corredizas y firmes, le vidrios dobles con enrejado de alambre y una gran escalera de mármol, aguas corrientes, gas, etc, etc.

Piso bajo, 2 escritorios, letrinas, etc.

TÍTULOS GARANTIDOS

El comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por más datos en mi escritorio, Misiones 71.
633-mz 23.

Antonio S. Zorrilla

Venta forzosa—Al mejor postor—El miércoles 12 de Abril—A las 4 de la tarde—¡Ojo especuladores en tierra!—Al contado.—De un notable y valioso terreno con edificacion antigua, en la mejor posicion de la ciudad nueva, sito en la calle de Paysandú núms. 141-143, entre las de Dayman y Arapey, con once piezas de material, tres letrinas, un zaguan y patio de mármol, aguas corrientes, etc.

Este solar sin tenerse en cuenta el edificio que contiene puede llamársele un lote importante de tierra, por que en la calle de Paysandú, en el corazon de la ciudad nueva, no se encuentran terrenos con un área y un frente tan apropiado para poderse edificar un hermoso palacio ó casas para obtener buena renta y seguro interes.

Advierto á los interesados, que este precioso terreno y propiedad lo sacrificaré á cualquier precio, pues tengo orden terminante de su propietario que reside en el extranjero de liquidarlo sin consideracion alguna, sea bueno ó malo el precio que se obtenga en el acto del remate.

Magnífica área: 15 vs. de frente á la calle Paysandú por 40 vs. de fondo ó sean un total de 600 vs cuadradas.

Títulos garantidos.

La finca actualmente produce de alquiler 35 $ sub-arrendada, obteniendo mucho más de esta suma el arrendatario que la explota.

El comprador oblará el 10 % en garantías de su oferta.

Títulos pueden verse en mi escritorio Misiones 71.
634-mz. 23.

Delucchi y Revello

REMATADORES—El juéves 6 de Abril á la 1 de la tarde daremos principio á la venta, dinero de contado [illegible]

[illegible]

¡Ojo compradores de muebles buenos y baratos!

Hay que vender por lo que den.

No siempre se ofrece un mobiliario incompleto y bueno.
725-ab.4.

Francisco Piria

A plazos larguísimos y mensualidades pequeñas - 200 solares en el centro de Montevideo—Amanzanamiento oficial.

EL DOMINGO 9 de Abril, solemne inauguracion del Barrio Diego Lamas. [illegible]

[illegible]

La Industrial

[illegible]

la tarde saldrán de la calle Perez Castellanos esquina Piedras (Mercado del Puerto) 30 vagones conduciendo gratis ida y vuelta á los que deseen visitar la localidad.

A la 1 y 40 el convoy se detendrá en la Plaza Independencia frente á la pasiva, á la 1 y 50 en la calle 18 de Julio y Santa Lucía, frente al pabellon, para que tomen asiento los pasajeros que no quieran ir á tomar los trenes á su punto de salida.

No hay obligacion de comprar:—venga usted y vea. No faltarán los que piensen en el porvenir y solo esperan la ocasion que les ofrecemos para adquirir un precioso lote de terreno en la forma liberal que lo hace esta empresa.

Por planos, programas y boletos, calle Treinta y Tres núm. 216, oficina de La Industrial.
(592-mz.30

Manuel G. de Zúñiga

DE MUEBLES

EL DOMINGO 9 del corriente, á las 12 y 1/2 de los muebles de la casa habitacion de don José Lagos, calle Uruguay 497 esquina Médanos por ausentarse para Europa. Al mejor postor, sin retirar lote.

Sala, dormitorio, comedor, escritorio, etc.—El detalle irá en los carteles. Los compradores darán una seña. Los artículos se entregarán después del remate [illegible]. Domicilio del rematador, Sierra 1830 esq. Uruguay.
722-ab. 4.

Manuel G. de Zúñiga

De la moderna y bien construida casa baja, calle [illegible] Joanicó y Monte Caseros (Villa de la Union) ocupada por el señor don D. Erausquin.

EL DOMINGO 16 de Abril corriente, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor dicha finca por ausentarse su propietario, comerciante don José Lago, para Europa. Venta liberal, mitad al contado y mitad á un año de plazo con el interés del medio por ciento mensual.

Esta finca está construida en terreno de 13 1/2 varas de frente al Oeste por 37 y 1/2 varas de fondo, [illegible]. El comprador consignará al caer el martillo 150 $ en garantía. Títulos superiores. Domicilio del rematador Sierra 1830 esquina Uruguay.
723-ab.4.

Eastman y Lauz

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Manuel Iglesias y Hno. contra don Julian Abellan, [illegible] se hace saber: Que el dia diez y seis del entrante mes de Abril á las cuatro p.m. en el lugar de su ubicacion, se venderá por el martillero don Juan Eastman asistido del actuario y alguacil auxiliar del Juzgado á la venta en pública subasta de la tercera parte que corresponda á don Julian Abellan en un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la calle General Farías, antes Uruguayana número 51, [illegible]

[illegible] Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos de derecho. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 10.—Montevideo, Marzo 29 de 1899.—*Cayetano José Piccardo*, escribano.

Por más datos ver á los rematadores en su escritorio calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio.
605-mz. 30.

Luis A. Caprario

Con autorizacion judicial.—De la central casa de altos, propiedad de la sucesion de don Diego Carsoglio. Situada en la localidad de mayor importancia de la vieja ciudad, inmediato al mercado Central.—Calle Camacuá números 73 y 75, al lado de la esquina de Ciudadela. Tasada sumamente bajo 4512 $ 33 centésimos. Base para la venta 3008 $ 22 centésimos.

EL DOMINGO 16 de Abril, á las 3 de la tarde, procederé por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor Regules, al remate de esta buena propiedad de renta, que consta de toda clase de comodidades y se halla en perfecto estado. El adoquinado, vereda y arrimos pagos, lo mismo que el caño maestro, que es de tubos ingleses y tiene el gran sifon en la calle. La tasacion es bajísima, visiten la casa y se convencerán de que no hay nada más conveniente y barato. Se previene que el remate se efectuará en la misma casa, que no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador consignará en el acto del remate 250 pesos á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos que se garanten buenos, están á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Rincon número 105. Más informes ver al rematador en la calle Zabala número 152.
727-ab. 5.

AVISOS

Comision N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE PRACTICANTES

Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y B. Pública de fecha 21 del corriente, se llama á concurso para la provision de los siguientes puestos de practicantes de los establecimientos á su cargo que en la actualidad se hallan desempeñados con carácter interino, de acuerdo con los reglamentos y programa respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.:

HOSPITAL DE CARIDAD

12 plazas

MANICOMIO NACIONAL

2 plazas.

ASILO DE EXPÓSITOS Y HUÉRFANOS

3 plazas.

CASA DE AISLAMIENTO

1 plaza.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría General hasta el 31 de Julio próximo sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:

1. Que son ciudadanos naturales ó legales.
2. Que se hallen cursando el cuarto año de medicina cuando menos.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Marzo 24 de 1899.
666-ab.9 *La Direccion.*

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria, que en cumplimiento del artículo 9.° de los estatutos tendrá lugar el sábado 15 del corriente, á la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el dia 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, 3 de Abril de 1899. 717-ab.15.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a.m.	a. m.	a m	a m	a.m.	a. m.	p.m	p. m.	p. m.	p. m.	p.m	p.m	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6 20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	5 —	5 25	6.—	7.10	8.20	10 45
Bella Vista	6.30	6.55	7 40	8.38	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.58	—	5.33	6. 7	7.18	—	10.53
Yatay	6.37	7 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1 14	2.14	4. 5	5.11	5.40	6.14	7 25	—	11
Sayago (Empalme) Ll.	6.46	x7.10	7 56	8.53	10.38	11. 6	1.22	x 2.22	4.13	5.18	5.47	6.21	7.33	x —	11. 8
Sayago (Empalme). S.	—	7.12	—	8.55	—	11.20	1 24	2.25	4.15	5.20	—	6.23	7.48	—	11 10
Peñarol . . . Ll.	6.55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	5.25	5.53	6 28	7.53	—	11.15
Sayago (Empalme) S.	—	x7 .10	—	8.53	—	11.06	1.22	x 2.22	4.13	5.18	—	6 21	7.33	x	11.08
Colon	—	7.17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2 28	4.19	5.23	—	6.27	x 7 40	—	11.14
Independencia	—	7.27	—	9.10	—	11.22	1.38	2.38	4.29	5.31	—	6.35	7.50	—	11 23
Piedras . . . Ll. / S.	—	7.37 / 7.45	—	9.20	—	11.32 / 11.37	1.45	x 2.45	x 4.35	5.37 / x 5.40	—	6.43	7.5	9. 5 / 9.10	11 30
Progreso		x 8.—		—		11.52			—	5 48					
Juanicó		8.15		—		p. m. 12 12			—	6. 3					
Canelones . . Ll. / S.		8.30		—		12 28			—	6.15 / x 6.18				9 50	
Margat		8.45		—		12 41			—	6.28					
Santa Lucía . . Ll. / S.		9.— / 9. 7		—		1 — / 1 5			—	6.39 / 6.45				10.18 / 10.28	
25 de Agosto . . Ll.		9.17		—		x 1 15			—	6.54					
25 de Agosto . . S.						1 25				6.59					
Capurro						1.40				7 12					
Rodriguez						2.—				7.30					
Raigon*															
San José . . . Ll.						2.35				8.—					
25 de Agosto . . S.		9 25													
Kilómetro 77		9 55													
Isla Mala		10.25													
Kilómetro 101*															
Florida . . . Ll. / S.		11 — / x11.30												a. m. 12.15 / 12 55	
La Cruz		p.m. 12.15													
Sarandí . . . Ll. / S.		1.10 / 1 35												2.15 / 2 25	
Kilómetro 173															
Goñi		2. 4													
Durazno . . . Ll. / S.		2. 40 / 2.50												3.50 / 3.55	
Yi		3. 5													
Villasboas*															
Molles		4. 5												5 20	
Rio Negro . . . Ll.		4.55												6 5	
Rio Negro . . . S.		a. m. 6.30												a. m. 7.10	
Kilómetro 288		7. 5												7 45	
Cardoso		7.53												8 33	
Achar . . . Ll. / S.		8.55												9.35 / 10 10	
Pampa		9.35												10 50	
Piedra Sola (G. Netto)		10.35												11.52	
Tambores		11.20												p. m. 12.34	
Valle Eden		11.50												1. 5	
Tacuarembó . . Ll. / S.		p.m. 12.30 / 1.—												1.45 / 2.10	
Bañado de Rocha		1.38												2.48	
Paso del Cerro		2.10												3.20	
Laureles		2.45												3.50	
Paso Tranquera		3.30												4.40	
Paso Ataques		4.—												5.10	
Rivera . . . . Ll.		4 50												6 —	
	Véase ramal á Minas	Á Rio Negro, Domingo, Mártes, Miércoles y Viérnes. Demás dias á Florida solamente; Juéves	Véase ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas			DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS			Véase ramal á Minas			Lúnes, Juéves y Sábados; Domingos y Mártes	

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a.m	a.m	a m	a. m.	p.m	p.m	a. m.	p.m	p.m	p m	p m	p. m.	p.m	p.m.	a.m.
Rivera . . . . S.							8.—								9. 5
Paso Ataques							8 48								9 53
Paso Tranquera							9 18								10.33
Laureles							10. 8								11.13
Paso del Cerro							10.38								11.43
Bañado Rocha							11.15								p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll. / S.							11.45 / p.m 12 15								12.50 / 1.20
Valle Eden							1. 5								2.10
Tambores							1.40								2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)							2.30								3.35
Pampa							3.21								4.29
Achar							4. 6								5.11
Cardoso							5. 6								6.11
Kilómetro 288							5.50								6.55
Rio Negro . . . Ll.							6 20								7.25
Rio Negro . . . S.							a. m. 6.15								9.—
Molles							7 5								9.55
Villasboas*															
Yi							8. 5								
Durazno . . . Ll. / S.							8 25 / 8 30								11.— / 11.10
Goñi							9. 5								
Kilómetro 173							9.30								
Sarandí . . . Ll. / S.							9.57								a. m. 12.25 / 12.45
La Cruz							10.47								
Florida . . . Ll. / S.							x 11 20 / 11 50								2.25 / 2.55
Kilómetro 101*							p m.								
Isla Mala							12.25								
Kilómetro 77							12.50								
25 de Agosto . . Ll.							x 1.15								
San José . . . S.		a m 6.—										p. m. 4.—			
Raigon*															
Rodriguez		6.30										4.40			
Capurro		6 45										5.—			
25 de Agosto . . Ll.		6.53										5.20			
25 de Agosto . . S.		6.57					1 17					5.26			
Santa Lucía . . Ll. / S.		7. 4 / 7.12					1.27 / 1.35					5.36 / 5.45			4.2 / 4.3
Margat		7.22					1.50					6.—			
Canelones . . Ll. / S.		7.31					2. 5					x 6.18 / 6.25			5.—
Juanicó		7.46					2.20					6.42			
Progreso		8—					2.38					6.57			
Piedras . . . Ll.		8.10					x 2 53					7.15			
Piedras . . . S.	a.m 6.45	8 16		a. m. 10.55	p.m. 2 —		2.58		p.m x4 45	p.m 5.45		7.22	p m 8.15	p.m 9.2	5.47
Independencia	6.53	8.24		11. 2	2. 8		3 7		4.52	5.52		7.30	8.22	9.27	
Colon	7 4	8.31		x11 12	2 16		3.18		5.—	6.—		x 7.40	8.30	9 35	
Sayago (Empalme) Ll	x7 10	8.37		11.18	x2 22		3.24		5 6	6 5		7.46	x8 36	9.41	
Peñarol . . . S.	6 59	8.26	9.12	11. 7	2.11	2.36	3 13	4.37	4.55	5.55	6 30	7.35	8.25	9.3	
Sayago (Empalme) Ll.	7 4	8.31	—	11.12	2.16		3.18		5.—	6.—	—	7.40	8.30	9.35	
Sayago (Empalme) . S.	x7 10	8.37	9.17	11 18	x2 22	2 42	3 24	4.42	5 6	6. 5	6.36	7 46	x8 36	9 41	
Yatay	7.18	8 45	9.25	11 26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6 44	7.55	8.45	9.49	
Bella Vista	7.26		9.32	11 33	2.37	2.58	3.40	4 56	5.20	6.20	6.50	8. 1	8.51	9.55	
Central . . . . Ll.	8.34	8 55	9.40	11 41	2 45	3.10	3.50	5. 5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10. 3	6.30
			Véase ramal á Minas			Véase Ramal á Nico Perez	Los dias Lúnes solamente	Véase ramal á Minas	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS		Véase Ramal á Minas				Miércoles y Viérnes; Domingo, Miérc. y Viérnes; Lúnes, Juéves y Sábados

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5
	a. m
Central . . . S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	7.56
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres . . Ll. / S.	8.20 / 8 25
Toledo	x8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.52
Cazot	10.15
San Ramon . . Ll. / S.	10.50 / x11 30
Chamizo	11.45
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20
Rebeledo	1 11
Cerro Colorado	1.55
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.40
Nico Perez . . . Ll.	4.25

REGRESOS — ESTACIONES	12
	a.m.
Nico Perez . . . S.	7.—
Illescas	7.43
Mansavillagra	8.22
Cerro Colorado	9 22
Reboledo	9 54
Fray Marcos (Latorre)	10 44
Chamizo	11 16
San Ramon . . . Ll.	x11.50
San Ramon . . . S.	p.m. 12 5
Cazot	12.43
Santa Rosa	1. 3
Sauce	1 38
Toledo	2. 4
Treinta y Tres . . Ll. / S.	2.19 / 2.24
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2 58
Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6 37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6 55	10 45	5.53
Treinta y Tres . . Ll. / S.	7.10 / 7.15	10.59 / 11. 5	6. 5 / x 6 10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.44	11.31	6 36
Pando . . . Ll. / S.	7.55 / 8. 5	11.45 / 11 50	6.50
Olmos	8.15	11.57	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p. 12. 2	
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . . S.	9 —		
Las Toscas (Parada)	9.50		
Mosquitos	9.10		
Piedras de Afilar (parada)	10.25		
La Sierra . . . Ll.	10.45		
Olmos Empalme (F.C.U.del E.) S.	8.25		
Pedrera*	—		
Tapia	9.10		
Migues	9.40		
Montes	9.55		
Solis	10.30		
Minas . . . Ll.	11 10		
TREN LOCAL			
Cordon	6.—	—	5 10
Union	6.15	—	5.25
Treinta y Tres	6.40	—	5.50

REGRESOS — ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.2
Solis	—	—	2.56
Montes	—	—	3.28
Migues	—	—	3.53
Tapia	—	—	4.25
Pedrera*	—	—	
Olmos Empalme (F.C.del U.) Ll.	—	—	5. 5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F.C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 25	5.1
Olmos	—	3.30	5.1
Pando . . . Ll. / S.	8.15	3.36 / 3.40	5.2
Suarez	8.30	3.54	5.4
Toledo	x 8.42	4. 4	5.5
Treinta y Tres . . Ll. / S.	8 55 / 9.—	4.19 / 4.25	x 6.1 / 6.1
Peñarol	9.12	4.37	6.3
Sayago	9.17	4.42	6.3
Yatay	9.25	4.50	6.4
Bella Vista	9.32	4.56	6.5
Central . . . Ll.	9.40	5. 5	7 —
TREN LOCAL			
Treinta y Tres	9.10	—	6.2
Union	9.30	—	6.3
Cordon	9 50	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.
» 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.
» 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.
» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los *Miércoles* para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30
» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.
» 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Martes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.
» 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias de Florida solamente.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

NUEVO ITINERARIO

ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor diario con los lujosos, rápidos y confortables vapores:

PARIS
TRITON
HELIOS

Pasages 1.a clase, intermedio y segunda (proa.)

CARRERA DEL URUGUAY

Los mismos dias de costumbre, servido con los vapores:

TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO Y LABRADOR

Estos vapores son bien conocidos en el Uruguay, así es que está demás toda ponderacion.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista. prm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LE TROADEC

Saldrá el 8 de Abril á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante LIVIN

Saldrá el **22 de Abril** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.a clase	$ 187 43
2.a id.	» 131 48
3.a id.	» 28

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el 3 de Marzo á las 4 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Abril, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

968-prm. 117—CALLE ZABALA—117

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Abril de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Mayo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Mayo de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 107

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE LIPERTI

Saldrá el **5 de Abril** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el **19 de Abril** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a